



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



### INFORME DE EJECUCIÓN #01

CONTRATO 14562-2025 OC 156795

**“ADQUIRIR Y RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LOS PRODUCTOS,  
LICENCIAMIENTO Y EXTENSIONES DE ESRI - ARCGIS PARA LA GESTIÓN DE LOS  
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL”**

Subdirección de Investigación e Información  
Secretaría Distrital de Integración Social

2025



### HISTORIAL DE VERSIONES

Versión	Fecha Versión	Autor del Cambio, observaciones o Aprobación	Descripción
1.0	15/12/2025	UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI	Primera entrega para validación de la SDIS.
1.1		SDIS	Observaciones SDIS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



### CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>PERIODO DEL INFORME .....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>DATOS DEL CONTRATO.....</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>ALCANCE DEL CONTRATO.....</b>	<b>5</b>
<b>4.</b>	<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....</b>	<b>5</b>
<b>5.</b>	<b>SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO .....</b>	<b>6</b>
<b>6.</b>	<b>SEGUIMIENTO RIESGOS DEL CONTRATO.....</b>	<b>20</b>
<b>7.</b>	<b>ESTADO DE PEDIDOS Y ENTREGAS DE ELEMENTOS .. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	
<b>8.</b>	<b>ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS DEL CONTRATO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



### 1. PERIODO DEL INFORME

Nº de informe mensual: 01  
 Fecha de inicio del contrato: 05/12/2025  
 Fecha fin del contrato: 31/12/2025  
 Periodo del Informe: Del 05 al 15 de diciembre de 2025

### 2. DATOS DEL CONTRATO

<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	14562
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	156795
<b>FECHA DE EMISION</b>	01/12/2025
<b>FECHA APROBACIÓN DE POLIZA</b>	04/12/2025
<b>CONTRATISTA</b>	UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT</b>	901.890.648-8
<b>PROYECTO</b>	7955- Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá.
<b>VALOR</b>	\$304.970.576
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento contractual. Nota: Se aclara que la vigencia del soporte y mantenimiento del licenciamiento actual, así como de la suscripción de las nuevas licencias a adquirir será por el término de 1 año, contado desde la activación del servicio, en cumplimiento a lo previsto , en el alcance del objeto del contrato.
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	05/12/25
<b>FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO</b>	31/12/25
<b>ADICION</b>	N/A
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>	1-100-F001 VA-Recursos distrito
<b>OBJETO:</b>	ADQUIRIR Y RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LOS PRODUCTOS, LICENCIAMIENTO Y EXTENSIONES DE ESRI - ARCGIS PARA LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



### 3. ALCANCE DEL CONTRATO

El cumplimiento del objeto implica que la Secretaría Distrital de Integración Social contará con la adquisición y renovación del licenciamiento y suscripción a los productos ARCGIS, incluyendo, actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico, conforme a las licencias vigentes que posee la entidad de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 1. Alcance del objeto licenciamiento ArcGIS**

Ítem	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Cantidad de licencias	Cantidad para cotizar en el simulador
1	ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Mainten	Mantenimiento	Licencia	1	1
2	ArcGIS Online Creator User Type Annual Subscription **	Suscripción	Usuario/12 meses	20	240
3	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Annual Subscription **	Suscripción	Usuario/12 meses	17	204
4	ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Annual Subscription	Suscripción	Usuario/12 meses	5	60
5	ArcGIS Online Professional (formerly Advanced) User Type Annual Subscription	Suscripción	Usuario/12 meses	2	24
6	ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS P Online Medium Latin	Suscripción	Licencia	1	1

### 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

<b>Valor Total del Contrato</b>	\$304.970.576
<b>Valor para Facturar en el Periodo</b>	\$304.970.576
<b>Saldo del Contrato</b>	\$ 0

#### RELACIÓN DE FACTURAS PAGADAS

Para el presente periodo del informe no se ha efectuado ningún pago



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



No. PAGO	PERIODO DE PAGO	No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN FACTURA EN ENTIDAD	VR. FACTURADO	VR. ANS	VR., PAGADO
1	N/A					\$-	\$-

### 5. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. El proveedor podrá responder de manera opcional los eventos de solicitud de información (RFI) a los que sea invitado dentro de las categorías de Suite Corporativa y Software General dentro de los plazos otorgados por la Entidad Compradora.	Se dio respuesta al RFI CCE-RFI-199287 dentro del evento en la tienda virtual del estado colombiano.	Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287
2. El proveedor deberá presentar cotización en todos los eventos de cotización (RFQ) lanzados por las Entidades Compradoras dentro de las categorías de Suite Corporativa y Software General. Salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este por causas imputables únicamente a esta, caso en el cual, podrá abstenerse de presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente. Para este efecto, el proveedor debe responder a la solicitud	Se dio respuesta al RFQ CCE-RFQ-203038 dentro del evento en la tienda virtual del estado colombiano	Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>de cotización dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes al recibo de esta.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, si el Proveedor no participa en cinco (5) eventos de cotización en el término de un año, contado a partir de la primera NO cotización, procederá a la imposición de una multa de acuerdo con la Cláusula 17 o la aplicación de la cláusula penal contemplada en la cláusula 18, si no participa en seis (6) eventos o más de cotización.</p>		
<p>3. El proveedor deberá responder todos los eventos de solicitud de información (RFI) que sea invitado dentro de la categoría de Compra Publica de Tecnología e Innovación (CPTeI). Sin embargo, podrá asistir de manera opcional a la mesa de trabajo programada por la Entidad Compradora dentro del Evento (RFI) para adelantar el dialogo técnico correspondiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Proveedor que no responda en CINCO (5) eventos RFI en el término de un año procederá la imposición de una multa de acuerdo con la Cláusula de Multas o la aplicación de la cláusula penal si son más de seis (6) o más o RFI.</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad.</p>	<p>No aplica</p>
<p>4. El proveedor podrá presentar cotización de manera opcional en los eventos de cotización (RFQ) lanzados por las Entidades Compradoras dentro de las categorías de Compra Publica de Tecnología e Innovación (CPTeI).</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad.</p>	<p>No aplica</p>
<p>5. El proveedor no puede condicionar de ninguna forma</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>las cotizaciones que presente, éstas deberán corresponder a lo ofrecido en la operación principal. El incumplimiento de esta obligación dará lugar al inicio del procedimiento sancionatorio para la aplicación de cláusula penal.</p>	<p>por la Entidad, sin embargo, se evidencia en la oferta presentada.</p>	<p>Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>
<p>6. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la firma del presente documento la garantía de que trata la Cláusula Garantía de Cumplimiento, de no hacerlo dentro de este término Colombia Compra Eficiente podrá dar inicio al IAD/SDA sin dicho proveedor.</p>	<p>Al momento de la firma del contrato se constituyó la póliza No. 11-44-101240576 A favor de Colombia Compra Eficiente</p>	<p>Póliza No. 11-44-101240576</p>
<p>7. El proveedor no puede incluir ítems, bienes o servicios adicionales a los solicitados por la Entidad Compradora en la cotización, es de resaltar que esta actividad se interpretará como una no cotización y se dará el mismo tratamiento establecido para la imposición de la multa o la cláusula penal de conformidad con lo previsto en la presente minuta.</p>	<p>Se presentó cotización conforme a lo requerido por la entidad en el evento de cotización y acorde al anexo técnico.</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>
<p>8. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22.</p>	<p>Durante el evento no se presentaron comunicados de posible conflicto de interés.</p>	<p>No aplica</p>
<p>9. Para participar en los eventos de cotización en las categorías en los que se encuentra habilitado, el proveedor deberá estar al día</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad, sin embargo, se entregan los</p>	<p>No aplica</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y parafiscales, pago de salarios y de los demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico y en cada una de las órdenes de compra que esté ejecutando. Si Colombia Compra Eficiente tiene noticia por cualquier medio de la omisión de estas obligaciones y previa verificación, adelantará las acciones operativas del caso para que dicha medida se refleje en la TVEC, durante el tiempo que perdure la omisión.</p>	<p>documentos contractuales de seguridad social y demás documentos asociados.</p>	
<p>10. No deberá modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad, sin embargo, el proveedor presentó cotización conforme a lo requerido por la entidad en el evento de cotización.</p>	<p>No aplica</p>
<p>11. No cotizar software y/o servicios de ciber seguridad, consultoría o desarrollo a la medida.</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad, sin embargo, Esri no presenta cotización de este tipo de herramientas ni servicios, dentro del evento correspondiente.</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>
<p>12. Para efectos de precios, comunicarse con las Entidades Compradoras únicamente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano durante los eventos de cotización. Sin perjuicio de lo anterior, deberá tener una comunicación fluida con la Entidad y entregar todas</p>	<p>Se presentó cotización conforme a lo requerido por la entidad en el evento de cotización y conforme a las condiciones del acuerdo marco.</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



las especificaciones, aclaraciones y requerimientos que realice la Entidad Compradora para poder determinar si el Software ofrecido por el Proveedor corresponde a la necesidad de esta.		
13. Al momento de cotizar, si se evidencian fallas en la plataforma TVEC y/o en el simulador el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad <sup>2</sup> y también deberá reportar el caso a través de la Mesa de Servicio por lo menos con cuatro (4) horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.	El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad y no se presentaron fallas dentro del proceso.	No aplica
14. No retirar la cotización presentada a la Entidad Compradora dentro de los TREINTA (30) DÍAS HÁBILES siguientes al cierre del evento de cotización.	Se cumplió a cabalidad la cotización no fue retirada	Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038
15. Aceptar las Órdenes de Compra colocadas por las Entidades Compradoras en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se acepto y suscribió la orden de compra No. 156795 de 2025 en la tienda virtual del estado colombiano.	Orden de compra No. 156795 de 2025
16. Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información y documentación necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad	No aplica
17. Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la plataforma.	El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad	No aplica
18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Sistema Dinámico de Adquisición.	El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad	No aplica



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>19. Cumplir con lo establecido en el título Compra Pública Sostenible en cooperación con el Departamento de Prosperidad Social (CPS/DPS)- Obligación -Anexo 4 del Estudio Previo del proceso y con las condiciones indicadas en el anexo 4 del presente proceso.</p>	<p>El cumplimiento de esta obligación no es supervisada por la Entidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>20. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea modificación de nombre, ser parte de fusiones, escisiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.</p>	<p>No hubo cambios a nivel de condiciones de los proveedores</p>	<p>No aplica</p>
<p>21. Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 9 y establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo.</p>	<p>El contratista presentó cotización conforme a lo requerido por la entidad en el evento de cotización y conforme a las condiciones del acuerdo marco.</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>
<p>22. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>No se presentaron alteraciones en los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038</p>
<p>23. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando conozca presuntos hechos de colusión, corrupción o cualquier conducta punible que se presente entre los Proveedores del Sistema Dinámico de Adquisición, o entre estos y terceros.</p>	<p>En el desarrollo de la Orden de compra no se conocieron hechos de colusión, corrupción o cualquier conducta punible que se presente entre los Proveedores del Sistema Dinámico de Adquisición, o entre estos y terceros.</p>	<p>No aplica</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>24. Informar a Colombia Compra Eficiente en virtud del principio de buena fe, si ha sido multado o sancionado por incumplimientos u otro acto de ejecución derivado de cualquier contrato público con cualquier entidad pública, centralizada, descentralizada por servicios o territorio, de economía mixta, corporaciones autónomas regionales, rama judicial, rama legislativa, entes de control, empresas industriales y comerciales del estado o que cumplan funciones de derecho público, dentro de los CINCO (5) DÍAS siguientes a la notificación del acto administrativo.</p>	<p>En el desarrollo de la Orden de compra el contratista no ha sido multado o sancionado por incumplimientos o cualquier otro acto</p>	<p>No aplica</p>
<p>25. Contar con la capacidad de proveer las cantidades y calidades de las Licencias requeridas, así como para la prestación de los servicios complementarios para cada Orden de Compra que se realice dentro de la operación secundaria del Sistema Dinámico de Adquisición.</p>	<p>El proveedor cuenta con las licencias requeridas para la orden de compra No. 156795 de 2025, las cuales pone a disposición mediante la oferta. Y fueron entregadas mediante entrega de códigos por medio de correo electrónico</p>	<p>Correo electrónico de entrega de licencias y carta de entrega</p>
<p>26. Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando pierda la calidad de distribuidor autorizado por el fabricante.</p>	<p>No se ha cumplido con esta condición, no aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>27. Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando el proveedor exclusivo en el territorio nacional pierda esta calidad.</p>	<p>No se ha cumplido con esta condición, no aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>28. Cumplir con los plazos establecidos en el presente Instrumento.</p>	<p>El proveedor entregó las licencias dentro de los plazos establecidos en la orden de compra y conforme a las indicaciones de la Entidad.</p>	<p>Correo electrónico de entrega de licencias y carta de entrega</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>29. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el IAD/SDA generen costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>No se generaron para la entidad costos adicionales</p>	<p>Oferta final RFI evento CCE-RFI-199287 Oferta final RFQ CCE-RFQ-203038 Orden de compra No. 156795 de 2025</p>
<p>30. Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente dentro de los ocho (8) DÍAS HÁBILES siguiente al requerimiento realizado.</p>	<p>Esta obligación no es supervisada por la entidad, sin embargo, Colombia Compra Eficiente no ha realizado solicitudes o requerimientos</p>	<p>No aplica</p>
<p>31. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte detallado de ventas al amparo del IAD/SDA, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de éste, dentro de los DIEZ (10) DÍAS HÁBILES siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del Instrumento. Colombia Compra Eficiente podrá solicitar información acerca de dicho informe, las cuales debe entregar en un término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES.</p>	<p>Esta obligación no es supervisada por la entidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>32. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad</p>	<p>Compromiso de confidencialidad SDIS</p>
<p>33. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente que se encuentra disponible en la página web de la Entidad.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>34. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<p>Se cumplió a cabalidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>35. Mantener actualizada la información de contacto durante la ejecución del Sistema Dinámico de</p>	<p>Esta obligación no es supervisada por la entidad</p>	<p>No aplica</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>Adquisición y un (1) año después de la terminación de este, tanto del representante legal como el enlace destinado con Colombia Compra Eficiente.</p>		
<p>36. Deberá informar a Colombia Compra Eficiente y a la entidad compradora mensualmente su información societaria, financiera y comercial o de manera inmediata, en el evento en que: (i) tenga conocimiento de sospecha de riesgos de corrupción; (ii) conozca por cualquier medio que los recursos que componen su patrimonio, provienen o se destinan al ejercicio de una actividad ilícita, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM); (iii) Las demás circunstancias relacionadas con la transparencia de sus recursos.</p>	<p>Esta obligación no es supervisada por la entidad</p>	<p>No aplica</p>

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el presente documento.</p>	<p>El 3 de diciembre de 2025 se constituye póliza No. 11-44-101271603 de Seguros del Estado S.A. a favor de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.</p>	<p>Póliza No. 11-44-101271603</p>
<p>2. En caso de ser necesario, como en caso de adquirir servicios</p>	<p>El 5 de diciembre de 2025 se suscribe acta de inicio de la Orden de compra 156795 de</p>	<p>Acta de inicio suscrita el 5 de diciembre de 2025</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>complementarios al software, suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de compra con la Entidad Compradora durante los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a su colocación.</p>	<p>2025 con SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.</p>	
<p>3. Entregar el Software en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega o instalación definidos.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad de la siguiente manera:  El 12 de diciembre de 2025 Envío de códigos- Caso No. <b>04063346</b> Descripción: Envío de correos electrónicos con la información de los códigos correspondientes a las licencias de la orden de compra No. 156795/CO15050CCE</p>	<p>Correo electrónico de entrega de licencias y carta de entrega</p>
<p>4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas y manuales de operación de los bienes suministrados.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad de la siguiente manera:  El 12 de diciembre de 2025 Envío de códigos- Caso No. <b>04063346</b> Descripción: Envío de correos electrónicos con la información de los códigos correspondientes a las licencias de la orden de compra No. 156795/CO15050CCE</p>	<p>Correo electrónico de entrega de licencias y carta de entrega</p>
<p>5. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del IAD/SDA, facturando de conformidad con lo establecido en el presente documento.</p>	<p>Se emite las facturas No.  FEE-25380 del 12 de diciembre de 2025 FEE-25381 del 12 de diciembre de 2025</p>	<p>Facturas No.  FEE-25380 del 12 de diciembre de 2025 FEE-25381 del 12 de diciembre de 2025</p>
<p>6. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad se envió toda la documentación requerida por la entidad</p>	<p>Informes de gestión, evidencias, facturas.</p>
<p>7. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras</p>	<p>Se cumplió a cabalidad se envió toda la documentación requerida por la entidad</p>	<p>No aplica</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



<p>para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>								
<p>8. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.</p>	<p>Se realizó el cargue de la facturas FEE-25380 del 12 de diciembre de 2025 FEE-25381 del 12 de diciembre de 2025 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<p>Pantallazo del cargue de las facturas No. FEE-25380 del 12 de diciembre de 2025 FEE-25381 del 12 de diciembre de 2025 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>						
<p>9. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.</p>	<p>No aplica, no se ha cumplido esta condición</p>	<p>No aplica</p>						
<p>10. Cumplir con los ANS de conformidad con lo establecido en el anexo técnico del presente proceso</p>	<p>Se ponen a disposición los canales de atención de acuerdo con la oferta presentada OP34511_SDIS_CCE-RFQ-203038_V1.0</p> <p>Esri prestará soporte técnico en el horario de lunes a viernes de 7:30 a. m. - 5:30 p. m., todas las solicitudes de soporte serán registradas en nuestro sistema de gestión de incidentes, para garantizar una oportuna respuesta. El ingeniero asignado trabajará en el incidente reportado en el horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="594 1766 1081 1843"> <thead> <tr> <th>Días</th> <th>Mañana</th> <th>Tarde</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De lunes a viernes</td> <td>7:30 a. m. a 12:30 p. m.</td> <td>De 1:30 p. m. a 5:30 p. m</td> </tr> </tbody> </table>	Días	Mañana	Tarde	De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	De 1:30 p. m. a 5:30 p. m	<p>OP34511_SDIS_CCE-RFQ-203038_V1.0</p>
Días	Mañana	Tarde						
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	De 1:30 p. m. a 5:30 p. m						



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



	<p>Para acceder al soporte es necesario que un usuario de la entidad con conocimiento del software sea designado para canalizar todas las solicitudes dudas y comunicaciones entre la entidad y Esri Colombia.</p> <p>El funcionario designado por la entidad accede al servicio a través de web, teléfono y correo electrónico para el reporte de incidentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En Bogotá: +57 (601) 6501575</li> <li>• Línea gratuita nacional: 01 8000 112158</li> <li>• Dirección electrónica: <a href="mailto:soporte@esri.co">soporte@esri.co</a></li> <li>• <a href="http://esri.co/Soporte/Contactenos.php">http://esri.co/Soporte/Contactenos.php</a></li> </ul>	
<p>11. Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>12. Cumplir con las disposiciones del IAD/SDA durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del IAD/SDA y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.</p>	<p>Se cumplió a cabalidad</p>	<p>No aplica</p>
<p>13. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del IAD/SDA y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es</p>	<p>Se cumplió a cabalidad, se adjunta certificado de parafiscales suscrito por el Representante legal de la UT y planillas de pago de seguridad social de cada miembro de la UT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Parafiscales</li> <li>• Planillas de seguridad social de los miembros de la UT</li> </ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora		
14. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	Se cumplió a cabalidad	No aplica
15. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se cumplió a cabalidad	No aplica
16. Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	No aplica, Para el presente periodo no se realizaron requerimientos de este tipo.	No aplica
17. Permanecer dentro del IAD/SDA posterior a su habilitación por un plazo mínimo de un (1) año.	Se cumplió a cabalidad	No aplica
18. Entregar los Documentos otorgados en el exterior (según aplique) dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio de conformidad con el numeral 6.1.11 del estudio previo.	No aplica, Para el presente periodo no se realizaron requerimientos de este tipo.	No aplica
19. Las demás que se deriven de la naturaleza	Se cumplió a cabalidad	No aplica



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



propia del IAD/SDA, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.		
<b>Obligaciones de Sistema de Gestión</b>		
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	Esri hizo aplicación de las directrices Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño	No aplica
<b>Obligaciones Ambientales</b>		
1. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papeles de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Se hace entrega de manera digital del informe de ejecución del contrato	Informe No. 1 ejecución del contrato.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFORME DE EJECUCIÓN



### Obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo

<p>El contratista deberá presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).</li> <li>• Certificado de reporte ante Administradora de Riesgos Laborales ARL de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).</li> </ul>	<p>Se aporta documentación requerida</p>	<p>Certificado de implementación de Estándares Mínimos del SGSST</p>
---	--	--

### 6. SEGUIMIENTO RIESGOS DEL CONTRATO

El seguimiento de los riesgos y materialización de alguno durante la ejecución del contrato se diligencia en el archivo Anexo 2:

- Anexo 2\_DD.MM.2025\_MATRIZ DE SEGUIMIENTO\_FOR-TI-001\_CTO 9372-2025, pestaña “Matriz de Riesgos”.

Firmas:

MANUEL  
FRANCISCO  
LEMOS ORTEGA  
**Manuel Francisco Lemos Ortega**  
Representante Legal  
Unión Temporal Catalogo de Software ArcGIS de Esri

Firmado digitalmente  
por MANUEL  
FRANCISCO LEMOS  
ORTEGA



# RFI - SC ESRI (ARCGIS) - Evento 199287 Activo

Respuesta enviada al comprador

Fin del evento **01:08**  
días hrs

[Información de evento](#) [Mi respuesta](#)

Se respondió el 01/10/25

## Datos adjuntos

Proporcionado por Faiver Hernan Garcia Romero	Su respuesta
<p>RFI</p> <p>Archivo adjunto</p> <ul style="list-style-type: none"><li>241122_formato_rfi_ladsa_software...</li></ul>	<p>Respuesta a RFI</p> <p>Archivo adjunto</p> <ul style="list-style-type: none"><li>OP34511_SDIS_CCE-RFI-199287_V1.0...</li><li>OP34511_SDIS_CCE-RFI-199287_V1.0...</li></ul>

## Formularios

Faiver Hernan Garcia Romero no ha proporcionado ningún Formularios para este evento

### Mensajes instantáneos

1

Buscar

UT Catalogo de Software ArcGIS... hace unos segundos

Buenos Dias Estimados Señores..

De acuerdo con la solicitud, confirmamos que se anexan los documentos dando respuesta definitiva al evento CCE-RFI-199287, para continuar...

[leer más](#)

Escribir un nuevo mensaje

¿Tiene problemas técnicos? Contacto [sourcing.support@coupa.com](mailto:sourcing.support@coupa.com) [Enviar un mensaje](#)

Total **0,00** COP

[Editar la respuesta](#)



# RFQ - SC ESRI (ARCGIS) - Evento 203038 Activo

Respuesta enviada al comprador

Fin del evento **01:59**  
hrs mins

[Información de evento](#) [Mi respuesta](#)

Se respondió el 25/11/25

## Datos adjuntos

Proporcionado por Faiver Hernan Garcia Romero	Su respuesta
<p>DOCUMENTOS DEL PROCESO</p> <p>Archivo adjunto</p> <p><a href="#">Version_final_ARGUIS.zip</a></p>	<p>Respuesta a DOCUMENTOS DEL PROCESO</p> <p>Archivo adjunto</p> <p><a href="#">OP34511_SDIS_CCE-RFQ-203038_V1...</a></p> <p><a href="#">OP34511_SDIS_CCE-RFQ-203038_V1...</a></p>

## Formularios

Faiver Hernan Garcia Romero no ha proporcionado ningún Formularios para este evento

## Artículos y servicios

Los artículos no están en Lotes (7 artículos)

	sxc02---153148-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Creator User Type Month Subscription	77.186.800,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
240 Unidad	321.612,00	COP		
	sxc02---165533-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription	37.490.712,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
204 Unidad	183.778,00	COP		
	sxc02---165537-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Month Subscription	119.597.160,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
60 Unidad	1.993.286,00	COP		
	sxc02---165536-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Month Subscription	24.258.720,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
24 Unidad	1.010.780,00	COP		
	sxc02---192237-LU-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online Medium Latin America Country Annual Subscription	16.483.194,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
1 Unidad	16.483.194,00	COP		
	sxc02---161328-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Actualización	29.953.910,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad	>
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa		
1 Unidad	29.953.910,00	COP		
			0,00 COP	>
			Cantidad esperada x Precio por unidad	

Total **304.970.576,00 COP**

**Mensajes instantáneos** 1

Buscar

UT Catalogo de Software ArcGIS... hace unos segundos

**Buenas Tardes Estimados Señores...**

De acuerdo con la solicitud, confirmamos que se anexan los documentos dando respuesta definitiva al evento CCE-RFQ-203038, para continu...

[Leer más](#)

Escribir un nuevo mensaje

¿Tiene problemas técnicos? Contacto [sourcing.support@coupa.com](mailto:sourcing.support@coupa.com)

Enviar un mensaje

[Editar la respuesta](#)



---

Respuesta al evento CCE-RFQ No. 203038

Propuesta de

**Programa de actualización y  
suministro de usuarios para  
ArcGIS Online**

Para

**Secretaria Distrital de  
Integración Social**

---

Fecha: 25/11/2025

Versión: 1.0

Responsable: Jairo Ruiz

Cargo: Gerente de cuenta

Correo: jairo@esri.co

Teléfono: (601) 6501550

## Contenido

1. Resumen ejecutivo .....	1
2. Solución propuesta .....	1
3. Plazo de entrega .....	2
4. Productos y servicios ofertados .....	2
5. Propuesta económica.....	5
5.1 Facturación y pago.....	5
6. Condiciones suscripción anual de ArcGIS Online.....	5
7. Validez de la oferta.....	6

## Anexos

Anexo A. Características comerciales <i>software</i> Esri.....	1
Anexo B. Características comerciales programa de actualización de <i>software</i> Esri	4
Anexo C. Acuerdo de niveles de servicio estándar .....	7
Anexo D. Características comerciales StreetMap Premium for ArcGIS.....	13
Anexo E. Descripción ArcGIS Online .....	16

## 1. Resumen ejecutivo

El presente documento corresponde a la propuesta de Esri Colombia para el programa de actualización de *software* Esri, suscripción a la cartografía StreetMap Premium y suministro de usuarios por suscripción para ArcGIS Online.

El precio de la oferta es de Trescientos cuatro millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y seis pesos (\$304.970.576), incluidos gravámenes adicionales del 3.6 % y excluido de IVA de conformidad con la normativa tributaria vigente a la fecha, numeral 20 del artículo 11 de la Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones..

Esta oferta tiene validez de treinta (30) días de calendario, contados a partir de su fecha de presentación.

## 2. Solución propuesta

Se plantea programa de actualización de *software* Esri, suscripción a la cartografía StreetMap Premium y suministro de usuarios por suscripción para ArcGIS Online.

### Programa de actualización

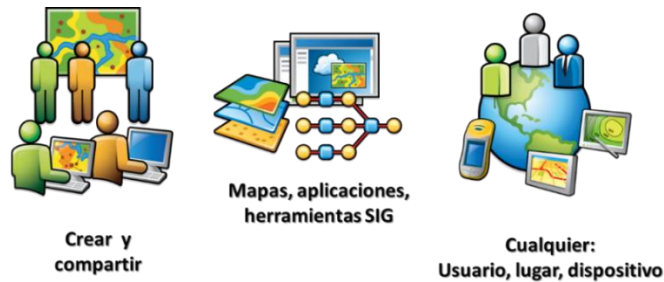
El programa de actualización consiste en el programa en el que Esri ofrece, el derecho a recibir las nuevas versiones liberadas de los productos para los cuales adquiera la actualización, así como otros beneficios de servicio agregado, tales como el acceso al soporte técnico, parches liberados por la casa fabricante y acceso a recursos de aprendizaje alojados en la web.

### Cartografía StreetMap Premium

Es el producto de Esri que contiene información de vías, dispuesto para el uso dentro de todo el *software* y soluciones provistas por Esri, brindando el mejor resultado posible de geocodificación, ruteo y visualización cartográfica de alta calidad (en modo vectorial) para múltiples regiones. StreetMap Premium for ArcGIS es un producto asegurado que brinda valor añadido, siendo derivado de conjuntos de datos (vías) de los principales proveedores, está pensado y estructurado para permitir el uso y despliegue de manera sencilla dentro del *software* Esri.

## ArcGIS Online

Es un sistema de administración de contenido completo, basado en la nube para trabajar con información geográfica. La plataforma proporciona una infraestructura a demanda, segura, abierta y configurable para crear mapas web, habilitar los datos geográficos, compartir sus mapas, datos y aplicaciones y administrar el contenido y múltiples usuarios de su organización. Incluye mapas base, los datos básicos para los mapas, aplicaciones, plantillas configurables, herramientas SIG y APIs para desarrolladores. Una suscripción a ArcGIS Online proporciona funciones mejoradas para publicar datos en la nube de Esri y configurar un sitio web para administrar el contenido y los usuarios.



## 3. Plazo de entrega

A continuación, se describe el plazo de entrega:

#	Tipo de producto / servicio	Plazo de entrega
1	Programa de actualización <i>software</i> Esri	Se hará entrega de los códigos al correo electrónico del administrador en SDIS dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato u orden de compra.
2	Suscripción cartografía StreetMap Premium	La cartografía se entregará dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato u orden de compra.
43	Usuarios por Suscripción para ArcGIS Online	La suscripción ofrecida será entregada al administrador de SDIS dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la legalización del contrato u orden de compra.

## 4. Productos y servicios ofertados

Los siguientes son los productos y servicios a entregar:

Producto	Descripción y proceso				
<b>1. Software Esri</b>					
<b>Programa de actualización</b>	<p>Se ofrece incluir dentro del programa de actualización de <i>software</i> Esri el siguiente licenciamiento:</p> <table border="1" data-bbox="597 436 1334 562" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th data-bbox="597 436 1149 489">Nombre de producto</th> <th data-bbox="1149 436 1334 489">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="597 489 1149 562">ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Maintenance</td> <td data-bbox="1149 489 1334 562" style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <p>El programa de actualización de <i>software</i> es una figura que permite al usuario contar con una suscripción que les otorga el derecho de recibir las mejoras y las actualizaciones que la casa matriz libere periódicamente.</p> <p>Adicionalmente, al suscribir el contrato actualización de <i>software</i> se adquiere el derecho a recibir Soporte Técnico por parte de Esri Colombia y Esri, para los productos que se desea incluir dentro del mismo.</p> <p>Con este contrato, los usuarios de los productos Esri, pueden mantener en el tiempo el valor del producto, ya que siempre contará con la versión más avanzada de cada producto, y podrá estar soportado por el conocimiento y experiencia que Esri y Esri Colombia han adquirido, al ser los líderes en el área de Sistemas de Información Geográfica a nivel mundial.</p> <p>Período de cubrimiento: El programa ofertado incluye las actualizaciones del <i>software</i> con cubrimiento de 12 meses, desde el 27 de diciembre de 2025 hasta 26 de diciembre de 2026, Esri Colombia adicionará un valor proporcional al periodo inicialmente cotizado, si al momento de la firma del contrato se establece un período de cubrimiento superior al establecido en esta oferta.</p> <p>Para mayor detalle ver: Anexo B Características comerciales programa de actualización de <i>software</i> Esri y Anexo C Acuerdo de niveles de servicio estándar.</p>	Nombre de producto	Cantidad	ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Maintenance	1
Nombre de producto	Cantidad				
ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Maintenance	1				
<b>Suscripción StreetMap Premium</b>	<p>Se ofrece la siguiente suscripción a la cartografía StreetMap Premium:</p> <table border="1" data-bbox="597 1640 1334 1766" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th data-bbox="597 1640 980 1692">Tipo de licenciamiento</th> <th data-bbox="980 1640 1334 1692">Uso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="597 1692 980 1766">ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online</td> <td data-bbox="980 1692 1334 1766">Despliegue, geocodificación y ruteo</td> </tr> </tbody> </table> <p>A continuación, se presentan las características de la cartografía:</p>	Tipo de licenciamiento	Uso	ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online	Despliegue, geocodificación y ruteo
Tipo de licenciamiento	Uso				
ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online	Despliegue, geocodificación y ruteo				

Producto	Descripción y proceso																				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La duración de la suscripción es de doce (12) meses.</li> <li>• Cuenta con estilos de geocodificación desarrollados por Esri Inc. con el apoyo de Esri Colombia.</li> <li>• La cartografía se encuentra en el formato SDC para protección de copia de datos, el cual no interfiere con la ejecución de los análisis.</li> </ul> <p>Para mayor detalle ver: Anexo D Características comerciales StreetMap Premium for ArcGIS.</p>																				
<b>Suscripción a ArcGIS Online</b>	<p>Se ofrece la suscripción a ArcGIS Online que incluye los siguientes usuarios, por el término de doce (12) meses, desde el 27 de diciembre de 2025 hasta 26 de diciembre de 2026.</p> <table border="1" data-bbox="605 768 1328 1430"> <thead> <tr> <th>Tipo de usuarios</th> <th>No. de usuarios</th> <th>Créditos</th> <th>Total créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Subscription</td> <td>5 (60 meses)</td> <td>500 C/U</td> <td>2.500</td> </tr> <tr> <td>ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Subscription</td> <td>2 (24 meses)</td> <td>500 C/U</td> <td>1.000</td> </tr> <tr> <td>ArcGIS Online Creator User Type Subscription</td> <td>20 (240 meses)</td> <td>500 C/U</td> <td>10.000</td> </tr> <tr> <td>ArcGIS Online Mobile Worker User Type Subscription</td> <td>17 (204 meses)</td> <td>250 C/U</td> <td>4250</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo al Roadmap de la casa fabricante, las suscripciones de usuarios de ArcGIS Online presentaron modificaciones en sus funcionalidades.</p> <p>Para mayor información acerca de las ventajas y lo que comprende esta actualización puede consultar el siguiente recurso: <a href="https://www.esri.com/en-us/c/product/introducing-new-user-types">https://www.esri.com/en-us/c/product/introducing-new-user-types</a>.</p> <p>Para mayor detalle ver Anexo E Descripción ArcGIS Online</p>	Tipo de usuarios	No. de usuarios	Créditos	Total créditos	ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Subscription	5 (60 meses)	500 C/U	2.500	ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Subscription	2 (24 meses)	500 C/U	1.000	ArcGIS Online Creator User Type Subscription	20 (240 meses)	500 C/U	10.000	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Subscription	17 (204 meses)	250 C/U	4250
Tipo de usuarios	No. de usuarios	Créditos	Total créditos																		
ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Subscription	5 (60 meses)	500 C/U	2.500																		
ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Subscription	2 (24 meses)	500 C/U	1.000																		
ArcGIS Online Creator User Type Subscription	20 (240 meses)	500 C/U	10.000																		
ArcGIS Online Mobile Worker User Type Subscription	17 (204 meses)	250 C/U	4250																		

## 5. Propuesta económica

### 5.1 Facturación y pago

Se cancelará el 100% del contrato a la entrega de la información de activación de las suscripciones y licencia.

Todas las facturas se vencen treinta (30) días a partir de la fecha de emisión.

La consignación se puede hacer en:

- Banco de Bogotá cuenta corriente # 000-18415-0

Por favor indicar el NIT de su compañía en la consignación respectiva.

Para efectos fiscales y contables, Esri Colombia S.A.S. es auto-retenedor según Resolución No. 9241 del 23 de septiembre de 2015 y pertenece al régimen común del impuesto a las ventas.

## 6. Condiciones suscripción anual de ArcGIS Online

- a) El cliente debe activar la suscripción a ArcGIS Online. Esri Colombia puede activarlo dentro del Soporte Técnico.
- b) Al final del periodo de suscripción, el acceso será suspendido hasta que la suscripción sea renovada.
- c) Al finalizar la suscripción tendrá treinta (30) días para renovarla, antes de que sus contenidos sean eliminados, si no renueva dentro de los treinta (30) días, entonces:
  - i. La cuenta de ArcGIS Online será cerrada.
  - ii. Los créditos asociados a la cuenta expirarán.
  - iii. El almacenamiento en línea será interrumpido y todos los datos almacenados se perderán.
- d) Cuando el uso del crédito de servicio es superior al 75% del total disponible, Esri enviará una notificación al Administrador de contacto de que necesita evaluar la necesidad de adquirir créditos de servicio adicionales. Los administradores también tendrán un panel de control de uso para monitorear las tasas de consumo. Estos mensajes serán enviados de nuevo al 90% y 100% de consumo de créditos.
- e) SDIS puede adicionar créditos a su plan en cualquier momento mediante la solicitud de créditos adicionales.

- f) Se pueden adquirir créditos adicionales online o a través del panel de control del administrador o mediante solicitud a su gerente de cuenta en Esri Colombia.
- g) No se puede sublicenciar, arrendar, vender, prestar, compartir, transferir o ceder sin autorización escrita de Esri.
- h) Disponibilidad del servicio del 99%.
- i) Durante la duración de la suscripción están incluidas las actualizaciones de software y contenido automático (en línea).
- j) Es responsabilidad del cliente llevar el control del consumo de créditos de ArcGIS Online que tenga la entidad de tal manera que no superen la totalidad de créditos activos en la cuenta.

## **7. Validez de la oferta**

La presente propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de su entrega.

## Anexo A. Características comerciales *software* Esri

### I. Modelos de licencia

Esri brinda dos modelos de licencia (licencias perpetuas y licencias a término) que ofrecen a los clientes opciones flexibles para pagar su licenciamiento:

#### Licencias perpetuas

El cliente pagará una tarifa por la adquisición del licenciamiento para uso a perpetuidad, que además le permite acceder al servicio de soporte y actualizaciones por un periodo de 12 meses. Durante este periodo Esri Colombia entregará al cliente las últimas versiones del *software* que se liberen.

Si el cliente desea continuar accediendo a los beneficios de soporte y actualizaciones, puede contratar el programa de Mantenimiento.

Terminado el periodo de contratación de mantenimiento, si el cliente no realiza su actualización de manera continua, cuando lo desee reanudar Esri Colombia generará un cobro adicional proporcional al tiempo de interrupción del programa.

#### Licencias a término

Permite a los clientes comprar licencias que caducan después del término especificado. Las licencias ofrecidas en esta oferta, corresponde al modelo de licenciamiento a término.

El término de la licencia se inicia a partir de la fecha de envío de los códigos de activación.

### II. Términos de licenciamiento

Los términos y condiciones incluidos en esta oferta son vinculantes entre Esri Colombia y El Cliente. El *software* Esri deberá ser empleado bajo los términos y condiciones del contrato de licencia de Esri (E204 y E300), disponible en [www.esri.com/legal](http://www.esri.com/legal). Así mismo términos o condiciones adicionales o distintos que se incorporen en su orden de compra se considerarán rechazados a menos que esos términos no sea aplicables al *software* de Esri y sean expresamente aceptados mediante documento escrito por Esri Colombia.

### III. Requerimientos de *hardware* y *software*

Los requerimientos de *hardware* y *software* de los diferentes productos pueden ser consultados en el siguiente enlace en internet: [Requisitos del sistema de ArcGIS Pro](#) y [Requisitos del sistema ArcGIS Server 11.4](#)

Para el caso de ArcGIS Server recomendamos contar con el dimensionamiento adecuado de la plataforma de *hardware*. Lo anterior teniendo en cuenta que las licencias se ofrecen por servidor con hasta 4 cores.

Es necesario tener presente al momento de adquirir ArcGIS Enterprise que, para su correcta instalación, configuración y funcionamiento, que el cliente cuente previamente con un certificado Distinguished Encoding Roles (DER) codificado en base 64, el cual no ha sido incluido en esta oferta.

En caso de dudas por favor comuníquese con nuestra línea de atención al cliente.

#### IV. Garantía

Con la compra de las licencias o la renovación del programa de actualizaciones, Esri Colombia ofrece como garantía y valor agregado la prestación de los siguientes servicios:

- Servicio de soporte técnico: se realizará a través de LATAM Support Center (Ver numeral V).
- Programa de actualizaciones: entrega de nuevas versiones del *software* que sean liberadas por Esri.

En el caso de *software* nuevo, estos servicios están vigentes por los siguientes doce meses a partir de la generación de los códigos necesarios para su descarga e instalación y para el programa de actualización estarán vigentes hasta la fecha especificada en esta oferta.

Para el licenciamiento perpetuo, al terminar esta garantía se puede renovar el programa de actualización del *software* por períodos de 12 meses, lo que permite mantener en el tiempo el valor del producto, ya que siempre se podrá contar con la versión más actualizada.

Para el licenciamiento a término, el cliente deberá renovar su suscripción a la licencia a término antes de la fecha de vencimiento del plazo para poder seguir utilizando el *software*. Si se permite que la suscripción caduque, el cliente ya no podrá utilizar el *software*.

#### V. Modelo de atención

Esri prestará soporte técnico en el horario de lunes a viernes de 7:30 a. m. - 5:30 p. m., todas las solicitudes de soporte serán registradas en nuestro sistema de gestión de incidentes, para garantizar una oportuna respuesta.

El ingeniero asignado trabajará en el incidente reportado en el horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:

Días	Mañana	Tarde
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	De 1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Para acceder al soporte es necesario que un usuario de la entidad con conocimiento del *software* sea designado para canalizar todas las solicitudes, dudas y comunicaciones entre El Cliente y Esri Colombia. El funcionario designado por El Cliente accede al servicio a través de web, teléfono y correo electrónico para el reporte de incidentes.

- En Bogotá: +57 (601) 6501575
- Línea gratuita nacional: 01 8000 112158
- Dirección electrónica: [soporte@esri.co](mailto:soporte@esri.co)
- Contáctenos: <http://esri.co/Soporte/Contactenos.php>

#### VI. Entrenamiento y otros servicios

Si el cliente requiere entrenamiento en el uso de las herramientas Esri, esta será ofrecida de forma adicional a la compra del *software* o los programas de actualización. El alcance del programa de actualización comprende el soporte y actualización de licencias, si requiere otros servicios de nuestro portafolio como desarrollo de aplicaciones o proyectos, acompañamiento o soporte en sitio, lo invitamos a contactarnos.

Por otra parte, Esri ofrece una serie de cursos web para clientes de ArcGIS. Una lista de todos los cursos disponibles en relación con ArcGIS Desktop estará disponible en el sitio web de Esri

Training, [www.esri.com/training](http://www.esri.com/training), disponible solamente para licencias perpetuas o a término de mínimo un (1) año. No aplica para licencias a término de menos de un (1) año.

Adicionalmente, recomendamos a nuestros clientes mantener siempre copias de respaldo de su información (backups), para que, en caso de una eventual pérdida presentada por daño del equipo, falla en el *software* y/o falla al momento de la instalación, puedan recuperar su información. Esri Colombia no se hace responsable por la pérdida de información o por las copias de seguridad de la misma.

## VII. Conferencias de usuarios Esri

Los usuarios de *software* de Esri tienen derecho a inscripción sin costo en la conferencia internacional de usuarios Esri y a la conferencia colombiana de usuarios Esri por el *software* que este tenga vigente dentro del programa de actualización de *software*, como se indica a continuación:

Tipo de Licenciamiento	Condiciones por Tipo Licenciamiento	Derecho de Inscripción
ArcGIS Desktop	Cada licencia primaria de ArcGIS Desktop Standard	1
	Cada licencia primaria de ArcGIS Desktop Advanced	1
	Cada 25 licencias de ArcGIS Basic Single Use	1
ArcGIS Enterprise	<b>Licencias perpetuas</b>	
	Por cada (4) cores licenciados de ArcGIS Enterprise	1
	<b>Licencias a término</b> Aplican solamente las licencias a término de un (1) año, la suscripción debe estar activada para calificar.	
	Windows/Linux: por cada (4) cores licenciados	1
	Kubernetes: por cada 64 vCPUs	4

La anterior asignación está disponible solamente para licencias perpetuas o a término de mínimo un (1) año. No aplica para licencias a término de menos de un (1) año.

Para la conferencia internacional además se dan los siguientes pases con derecho a inscripción:

- Por la compra de usuarios de ArcGIS Online y Enterprise:

Tipos de usuarios <sup>1</sup>	Pases a la conferencia
Creator	1 por 25 licencias
Professional	1 por licencia
Professional Plus	1 por licencia
Otros tipos de usuarios	Sin pases

<sup>1</sup> Los pases a la conferencia son por tipo de usuario, no por el agregado para todos los tipos de usuarios.

## Anexo B. Características comerciales programa de actualización de *software* Esri

### I. Descripción

Con el Programa de actualización Esri ofrece el derecho a recibir las nuevas versiones liberadas de los productos para los cuales adquiriera la actualización, así como otros beneficios de servicio agregado, tales como el acceso al soporte técnico, parches liberados por la casa fabricante y acceso a recursos de aprendizaje alojados en la web.

### II. Términos de licenciamiento

El *software* Esri deberá ser empleado bajo los términos y condiciones del contrato de licencia de Esri (E204 y E300), disponible en [www.esri.com/legal](http://www.esri.com/legal). Así mismo términos o condiciones adicionales o distintos que se incorporen en su orden de compra se considerarán rechazados a menos que esos términos no sea aplicables al *software* de Esri y sean expresamente aceptados mediante documento escrito por Esri Colombia.

### III. Modelo de licencias

Las licencias que pueden hacer parte del Programa de actualización son las que siguen el modelo de licencias perpetuas. En este modelo el cliente pagará una tarifa por la adquisición del licenciamiento para uso a perpetuidad, que además le permite acceder al programa de actualización por 12 meses, del 16/08/2025 hasta 15/08/2026. Durante este periodo Esri Colombia entregará al cliente las últimas versiones del *software* que se liberen.

Si el cliente desea continuar accediendo a los beneficios de soporte y actualizaciones, puede contratar el programa de actualización. Terminado el periodo de contratación de este programa, si el cliente no realiza su actualización de manera continua, cuando lo desee reanudar Esri Colombia generará un cobro adicional proporcional al tiempo de interrupción del programa.

### IV. Requerimientos de *hardware* y *software*

Los requerimientos de *hardware* y de *software* de los diferentes productos pueden ser consultados en el siguiente enlace de internet: [Requisitos del sistema ArcGIS Server 11.4](#)

Para el caso de ArcGIS Enterprise se recomienda contar con el dimensionamiento adecuado de la plataforma de *hardware*. Lo anterior teniendo en cuenta que las licencias se ofrecen por servidor con hasta 4 cores.

Es necesario tener presente al momento de adquirir ArcGIS Enterprise que, para su correcta instalación, configuración y funcionamiento, que el cliente cuente previamente con un certificado Distinguished Encoding Roles (DER) codificado en base 64, el cual no ha sido incluido en esta oferta.

En caso de dudas por favor comuníquese con nuestra línea de atención al cliente.

### V. Garantía

Esri Colombia ofrece como garantía y valor agregado la prestación de los siguientes servicios:

- Servicio de soporte técnico: se realizará a través de LATAM Support Center (Ver numeral V).
- Programa de actualizaciones: entrega de nuevas versiones del *software* que sean liberadas por Esri.

Estos servicios están vigentes por el tiempo de vigencia de programa de actualización a partir de la generación de los códigos necesarios para la descarga e instalación. Al terminar esta garantía se puede renovar el programa de actualización del *software* por períodos de 12 meses, lo que permite mantener en el tiempo el valor del producto, ya que siempre se podrá contar con la versión más actualizada.

## VI. Modelo de atención

Esri prestará soporte técnico en el horario de lunes a viernes de 7:30 a. m. - 5:30 p. m., todas las solicitudes de soporte serán registradas en nuestro sistema de gestión de incidentes, para garantizar una oportuna respuesta.

El ingeniero asignado trabajará en el incidente reportado en el horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:

Días	Mañana	Tarde
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	De 1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Para acceder al soporte es necesario que un usuario de la entidad con conocimiento del *software* sea designado para canalizar todas las solicitudes, dudas y comunicaciones entre El Cliente y Esri Colombia. El funcionario designado por El Cliente accede al servicio a través de web, teléfono y correo electrónico para el reporte de incidentes.

- En Bogotá: +57 (601) 6501575
- Línea gratuita nacional: 01 8000 112158
- Dirección electrónica: [sopORTE@esri.co](mailto:sopORTE@esri.co)
- Contáctenos: <http://esri.co/SopORTE/Contactenos.php>

## VII. Entrenamiento y otros servicios

Si el cliente requiere entrenamiento en el uso de las herramientas Esri, esta será ofrecida de forma adicional a la compra del *software* o los programas de actualización. El alcance del programa de actualización comprende el soporte y actualización de licencias, si requiere otros servicios de nuestro portafolio como desarrollo de aplicaciones o proyectos, acompañamiento o soporte en sitio, lo invitamos a contactarnos.

Por otra parte, Esri ofrece una serie de cursos web para clientes de ArcGIS. Una lista de todos los cursos disponibles en relación con ArcGIS Desktop estará disponible en el sitio web de Esri Training, [www.esri.com/training](http://www.esri.com/training), disponible solamente para licencias perpetuas o a término de mínimo un (1) año. No aplica para licencias a término de menos de un (1) año.

Adicionalmente, recomendamos a nuestros clientes mantener siempre copias de respaldo de su información (*backups*), para que, en caso de una eventual pérdida presentada por daño del equipo, falla en el *software* y/o falla al momento de la instalación, puedan recuperar su información. Esri Colombia no se hace responsable por la pérdida de información o por las copias de seguridad de la misma.

## VIII. Conferencias de usuarios Esri

Los usuarios de *software* de Esri tienen derecho a inscripción sin costo en la conferencia internacional de usuarios Esri y a la conferencia colombiana de usuarios Esri por el *software* que este tenga vigente dentro del programa de actualización de *software*, como se indica a continuación:

<b>Tipo de Licenciamiento</b>	<b>Condiciones por Tipo Licenciamiento</b>	<b>Derecho de Inscripción</b>
ArcGIS Desktop	Cada licencia primaria de ArcGIS Desktop Standard	1
	Cada licencia primaria de ArcGIS Desktop Advanced	1
	Cada 25 licencias de ArcGIS Basic Single Use	1
ArcGIS Enterprise	<b>Licencias perpetuas</b>	
	Por cada (4) cores licenciados de ArcGIS Enterprise	1
	<b>Licencias a término</b> Aplican solamente las licencias a término de un (1) año, la suscripción debe estar activada para calificar.	
	Windows/Linux: por cada (4) cores licenciados	1
	Kubernetes: por cada 64 vCPUs	4

La anterior asignación está disponible solamente para licencias perpetuas o a término de mínimo un (1) año. No aplica para licencias a término de menos de un (1) año.

Para la conferencia internacional además se dan los siguientes pases con derecho a inscripción:

- Por la compra de usuarios de ArcGIS Online y Enterprise:

<b>Tipos de usuarios<sup>2</sup></b>	<b>Pases a la conferencia</b>
Creator	1 por 25 licencias
Professional	1 por licencia
Professional Plus	1 por licencia
Otros tipos de usuarios	Sin pases

<sup>2</sup> Los pases a la conferencia son por tipo de usuario, no por el agregado para todos los tipos de usuarios.

## Anexo C. Acuerdo de niveles de servicio estándar

### I. Introducción

El presente Acuerdo de Nivel de Servicios SLA (por sus siglas en inglés) establece los parámetros y objetivos establecidos para garantizar la calidad del servicio que brinda el soporte técnico estándar de Esri Colombia S.A.S. (en adelante Esri Colombia).

El SLA ayuda a definir la relación entre las dos partes y sirve como pilar para que Esri Colombia establezca y mantenga el compromiso con el Usuario. El SLA contiene como mínimo las áreas claves de desempeño de los servicios a ser provistos: servicios definidos, términos y condiciones relativos a la entrega del servicio, criterios de desempeño de los factores claves, gestión de cambios, actualizaciones del SLA y los criterios de renovación y terminación. El SLA se presenta como un adelanto del contrato de servicios firmado entre las partes.

### II. Definiciones

#### a. Partes del acuerdo

Este acuerdo es realizado entre el cliente denominado en adelante usuario y Esri Colombia denominado en adelante Esri.

#### b. Definiciones y acrónimos

Acrónimos	Definiciones
<b>SLA</b>	Service Level Agreement (Acuerdos de niveles de servicio).
<b>Incidente</b>	Cualquier novedad que identifique interrupción en el servicio
<b>SalesForce</b>	Herramienta de gestión de incidentes

#### c. Interlocutores validos

El usuario designará, en el contrato correspondiente a este servicio o durante la ejecución de este, un interlocutor válido principal para garantizar que una persona de su organización domine el funcionamiento general de la interacción, evitando reprocesos con interlocutores diferentes y este será el encargado de administrar y gestionar quienes puedan registrar casos en la plataforma de My Esri, consecuentemente.

#### d. Revisiones periódicas

Este acuerdo es válido desde la fecha de firma del contrato y hasta la fecha de expiración o la fecha de terminación prematura del mismo (la primera que suceda).

Este acuerdo deberá ser revisado como mínimo cada año. Sin embargo, bajo la ausencia o falta de cualquier revisión en cualquier período, este acuerdo deberá permanecer vigente. Las partes serán responsables de facilitar las revisiones regulares a este documento. El contenido de este acuerdo puede ser enmendado o modificado bajo requerimiento y mutuo acuerdo obtenido de todos los signatarios.

### III. Descripción general del servicio

Se define como el soporte técnico para todos los productos nuevos ArcGIS adquiridos por los usuarios o que se encuentren dentro del programa de actualización y soporte técnico de Esri. El soporte técnico se presta por medio de incidentes registrados a través de casos por llamadas

telefónicas, emails, web, App, o desde la plataforma de My Esri. Contempla la actualización del *software*, manteniéndolo actualizado a la última versión liberada en el mercado por Casa Matriz, suministrando al usuario todas las versiones liberadas durante el periodo contratado y para el *software* relacionado en el contrato.

#### **a. Qué incluye**

El Soporte Técnico Estándar incluye los siguientes servicios:

- Soporte técnico por parte de Esri Colombia para los productos ArcGIS que se encuentren dentro del periodo de garantía ofrecido para *software* nuevo o dentro del programa de actualización y soporte técnico vigente.
- Acceso a la herramienta de gestión de incidentes para la creación, consulta y seguimiento de incidentes My Esri.
- Proceso de escalamiento de incidentes reportados según criterios de necesidad establecidos por el equipo de soporte de Esri Colombia (Líder de Grupo, Líder Técnico e Ingenieros de Soporte ISC –“International Support Center” - de primer y segundo nivel), en caso de ser necesario, el incidente podrá ser escalado al equipo de soporte (“RAR: Request for Additional Resources”) o al equipo de producto o desarrolladores de Casa Matriz (en caso de un BUG o un error intrínseco del *software*).

Adicionalmente, contarán con los siguientes beneficios:

- Acceder a las publicaciones virtuales que regularmente produce Esri, tales como el periódico ArcNews y la revista ArcUser.
- Recibir Información sobre la Conferencia Internacional de Usuarios - Esri International User Conference <http://www.esri.com/events/uc/>.
- Derecho a inscripción sin costo en la Conferencia internacional de usuarios Esri y a la Conferencia anual de usuarios en Colombia como se indica en los Anexos de Características comerciales *software* Esri y/o Características comerciales programa de actualización de *software* Esri.

#### **b. Alcance - cubrimiento**

El servicio de Soporte Técnico Estándar tiene el mismo cubrimiento del programa de mantenimiento y soporte de Esri. Este soporte se basa en los lineamientos de alcance de soporte publicados por Casa Matriz. en: <https://support.esri.com/en/supportscope>.

Los acuerdos de niveles de servicio también contemplan las compras realizadas en el portal Colombia Compra Eficiente.

Durante la prestación del servicio de soporte, el equipo de Soporte de Esri Colombia no tomará control remoto de los equipos de los Usuarios y el Usuario se compromete a tener personal que acompañe y supervise la gestión del equipo de soporte de Esri Colombia.

#### **c. Gestión de incidencias en la prestación del servicio**

Este servicio de soporte técnico aplica para todos los productos ArcGIS que se encuentren en periodo de garantía o dentro del plan de actualización de *software* ArcGIS, de acuerdo con la etapa del ciclo de vida del producto en la cual se encuentra. Para más información consultar: <https://support.esri.com/en/other-resources/product-life-cycle>.

#### **d. Limitaciones y exclusiones**

Si se requiere otros servicios a los descritos lo invitamos a contactar:

- Centro de Respuesta al Cliente (CRC) al número +57 (601) 6501550, en Bogotá, de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., o a través del e-mail: [crc@esri.co](mailto:crc@esri.co) o en la página web <https://www.esri.co/es-co/servicios-soporte/entrenamiento/inicio>, y entre otros puede solicitar una oferta de entrenamiento de acuerdo con su necesidad. Es importante aclarar, que este servicio no incluye el costo generado por la formación de nuevos usuarios o en el uso de nuevas funcionalidades del *software* o *hardware* utilizado por el Usuario.
- Servicios profesionales a Usuarios sobre la plataforma ArcGIS, con el objetivo de ayudar a potenciar las herramientas y productos Esri, utilizando las mejores prácticas de manera oportuna y eficiente. El servicio podrá ser contratado por días o meses dependiendo de las necesidades de asesoría, enfoque y especialidad. Para ello, puede comunicarse a través del e-mail: [crc@esri.co](mailto:crc@esri.co), o si usted lo prefiere también puede llamar al número +57 (601) 6501550, en Bogotá de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 6:00 p. m.
- Adicionalmente, nuestros Usuarios deben tener en cuenta que, al momento de renovar su contrato de mantenimiento, si el mismo no se encuentra al día, se cargará un valor adicional de reinstalación, proporcional al tiempo que estuvo sin contrato de servicio.

#### IV. Prerrequisitos

Antes de realizar las sesiones remotas el usuario debe tener en cuenta lo siguiente:

- Backup de sus aplicaciones momentos antes de intervenir.
- Backup de sus datos momentos antes de intervenir.
- Todas las versiones de la geodatabase en todos los niveles reconciliadas y posteadas con la versión default.
- Compress de geodatabase ejecutado correctamente.
- Mecanismos de respaldo y recuperación listos para operar.

Se contemplan las anteriores actividades como prerrequisito para la prestación del soporte técnico de Esri, y para que en caso de una eventual falla o error en el sistema o en el equipo del Usuario puedan recuperar su información, en todo caso, Esri Colombia no es responsable por la pérdida de información o back-up de esta.

Ante cualquier actividad de soporte llevada a cabo por los Ingenieros de Soporte ISC de Esri Colombia vía remota o en sitio, el Usuario se compromete a disponer de copias de seguridad actualizadas de todos los datos y programas que se encuentren en sus equipos, tal como se describe previamente.

Así mismo, se recomienda el cumplimiento de los requisitos mínimos para el correcto funcionamiento del *software*, evitando la modificación en la instalación y configuración de los sistemas informáticos necesarios para el funcionamiento de las herramientas Esri, en todo caso, Esri Colombia no se responsabilizará de errores o funcionamientos inadecuados

#### V. Lugar, horario y recursos

##### a. Lugar de prestación del servicio

Para cualquiera de las tareas definidas en este servicio, se realizarán de forma remota.

##### b. Horario

El horario de prestación del servicio corresponde al horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:

Horario de atención	
Días	Jornada Continua
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 5:30 p. m.

En este horario el Ingeniero de Soporte ISC asignado trabajará en el caso/incidente reportado por el Usuario. Este horario no contempla los días festivos.

### c. Perfiles asignados al servicio

Perfil	Descripción
Ingeniero de Soporte ISC (International Support Center)	<p>El Soporte Técnico Estándar, deberá ser prestado por los Ingenieros de Soporte ISC del Centro de Soporte de Esri Colombia según el siguiente perfil:</p> <p>Profesional o estudiante de últimos semestres Geografía, Ciencias Ambientales-Ingeniería Ambiental, Sanitaria, Forestal, Electrónica, Geociencia, Geoinformática, Informática, Sistemas, Catastral, Geodesia, Ingeniería Civil, Sistemas de Gestión de la Información, Pilotaje, Tecnología de la Información o afines</p> <p>El personal del Centro de Soporte de Esri Colombia cuenta con el entrenamiento necesario en las diferentes tecnologías ArcGIS para soportar de la mejor manera el uso de nuestra tecnología.</p>

## VI. Procedimientos y canales de comunicación

- Soporte técnico por parte del Centro de Soporte de Esri Colombia para los productos ArcGIS que se encuentren dentro del periodo de garantía o cuenten con el programa de actualización y soporte técnico vigente. Es determinado por el alcance de soporte publicado por Casa Matriz. en: <https://support.esri.com/en/supportscope>.
- Acceso a la herramienta de gestión de incidentes para la creación, consulta y seguimiento de incidentes My Esri.
- Proceso de escalamiento de incidentes reportados a un Ingeniero de Soporte ISC, a un Líder Técnico o al equipo de desarrollo de Casa Matriz directamente, según corresponda y de acuerdo con la necesidad y el requerimiento del caso.

En todo momento, aun cuando el caso sea escalado con el equipo de desarrollo o a un Ingeniero de Soporte ISC – Líder Técnico de Casa Matriz, la comunicación se mantendrá con el Ingeniero de Soporte ISC de Esri Colombia.

La persona que requiere de los servicios debe utilizar los canales de comunicación definidos a continuación:

- En Bogotá - Colombia: +57 (601) 6501575
- Línea nacional - Colombia: 018000112158
- Dirección Electrónica Colombia: [sopORTE@esri.co](mailto:sopORTE@esri.co)
- Creando el caso a través de My Esri: <https://accounts.esri.com>
- Página web: <https://www.esri.co/es-co/servicios-soporte/sopORTE/inicio>
- App: Aplicación de Soporte de Esri (PlayStore para Android y AppStore para IOS)

En caso de solicitar el requerimiento vía telefónica el analista de soporte le solicitará los siguientes datos:

- Nombre de la empresa que llama.
- Nombre de la persona quien efectúa la solicitud de atención técnica
- Descripción del problema en forma clara y concreta
- Correo electrónico.

Es necesario que el Usuario al momento de reportar el incidente haga la descripción mínima de su requerimiento y del producto de *software* que requiera soportar.

Una vez registrado su incidente, se le asignará y se le enviará al correo electrónico el registro de su requerimiento de servicio en nuestro sistema, informándole el número de caso y el Ingeniero de Soporte ISC asignado para atender la solicitud. Este número será el que se debe utilizar para cualquier identificación del caso posterior al servicio.

Las solicitudes recibidas a través de correo electrónico en horas no laborables serán atendidas el siguiente día hábil. Todos los reportes recibidos por correo electrónico tienen la misma prioridad que los recibidos por nuestras líneas telefónicas.

## **VII. Gestión de cambios**

Este es un servicio estándar y por lo tanto los cambios que se generen se repercutirán a todos los Usuarios que tengan firmado con Esri un contrato referenciado a este servicio.

Para los cambios que el Usuario quiera realizar sobre este servicio, apartándose del estándar definido en este SLA, será objeto de otro documento SLA y una nueva propuesta económica que contemple los nuevos requerimientos solicitados.

## **VIII. Contratos vinculados al servicio**

Esri no será responsable por los contratos vinculados a este servicio y que pueden repercutir en la provisión oportuna del mismo como son:

- Contratos de outsourcing con terceros para la administración de la plataforma.
- Contratos con datacenter que afecten los requisitos para el buen funcionamiento de la herramienta.
- Contratos con proveedores de *hardware*.

## **IX. Tiempo de respuesta**

### **a. Primer contacto**

Para el Soporte Estándar, Esri Colombia ha determinado un tiempo de respuesta al primer contacto dentro de las primeras 4 horas hábiles.

### **b. Tiempos de respuesta por niveles de criticidad**

Al momento de recibir el incidente, Esri Colombia determinará el nivel de criticidad de este lo que estará asociado a su tiempo de respuesta, Esri Colombia tendrá en cuenta el diagnóstico de los errores y los siguientes niveles de criticidad.

Valor de criticidad	Impacto	Criterio
A	Bajo	El incidente no impide la realización de las tareas diarias
B	Medio	El incidente impide la ejecución de las tareas diarias
C	Alto	El incidente impide la ejecución de todas sus tareas diarias y/o relacionadas con el cumplimiento legal de entes externos

Los tiempos de respuesta para todos los niveles de criticidad es de 80 horas hábiles para el servicio de soporte técnico estándar.

En el caso de que sea necesario escalar el caso directamente a Casa Matriz, el tiempo de respuesta se extenderá 10 días hábiles.

### **X. Disponibilidad de acceso a la herramienta de gestión de incidentes (My Esri)**

Esri Colombia se compromete a suministrar disponibilidad de acceso a la herramienta de gestión de incidentes My Esri del 99% para creación, consulta y seguimiento de casos.

### **XI. Servicio al usuario (encuestas)**

Para Esri Colombia la satisfacción del Usuario es lo más importante, y pensando en esto, tiene a su disposición un equipo de trabajo altamente capacitado, con experiencia y conocimiento técnico, dispuesto a brindarle un mejor servicio, garantizarle apoyo continuo y establecer una comunicación activa durante el ciclo de vida de su incidente.

Con el fin de asegurar la calidad de nuestro servicio, estamos permanentemente atentos a escuchar y atender sus solicitudes, sugerencias, quejas o reclamos frente al servicio prestado es por esto que los invitamos a contestar la encuesta de satisfacción por cada caso cerrado.

## Anexo D. Características comerciales StreetMap Premium for ArcGIS

### I. Descripción

StreetMap Premium es una suscripción anual que le permite usar el producto según el modelo de suscripción determinado al momento de la compra; después del año, el cliente no está autorizado para utilizar el producto y puede adquirir una nueva suscripción anual, lo que permite contar con la versión más actualizada de StreetMap Premium.

La licencia está determinada en función del uso y la geografía lo que a su vez determina el valor del producto:

Opciones de uso:	Opciones de geografía:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visualización del mapa y geocodificación</li> <li>• Visualización del mapa, geocodificación y ruteo (uso completo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continente (América del Norte, América Latina, Europa, Oriente Medio / África, Asia Pacífico, Japón)</li> <li>• País</li> </ul>

Las características y usos de cada modelo de suscripción, así como las especificaciones del StreetMap Premium pueden ser consultados en los siguientes enlaces en internet:

- [ArcGIS StreetMap Premium](#)
- [¿Qué es ArcGIS StreetMap Premium?](#)

### II. Modelo de licencia

#### Licencias a término

Permite a los clientes comprar licencias que caducan después del término especificado. El término de la licencia se inicia a partir de la fecha de pedido en Casa Matriz.

### III. Características de licenciamiento

#### Generales

- Se debe tener licenciado el producto asociado a la licencia que se está adquiriendo (ArcGIS Pro o ArcGIS Enterprise) antes de poder licenciar StreetMap Premium.
- Para la licencia full use, debe tener licenciado la extensión Network Analyst, ya que es un requisito previo para la compatibilidad con las funciones de enrutamiento.
- Se puede adquirir licencia anual o multianual.
- Las actualizaciones son anuales.
- Las licencias permiten solamente uso comercial interno dentro de la organización que adquiera la licencia. Los datos y servicios no pueden venderse ni integrarse en un sistema o producto de terceros para obtener ingresos. Los servicios pueden estar expuestos en sitios web públicos si el sitio web no genera ingresos.

## StreetMap Premium para ArcGIS Enterprise

- Para entornos que requieran disponibilidad alta, se requieren dos (o más) licencias.
- El uso para pruebas es un uso permitido en soporte del entorno de producción sin costo adicional.

## Definiciones de países en Latinoamérica

Zona (licencias)	Países
Small Latin América Country	Bahamas, Cayman Islands, Costa Rica, French-Guiana, Guadeloupe, Martinique, Panama, Saint Barthelemy, Uruguay
Medium Latin América Country	Argentina, Chile, Colombia, Perú, Venezuela
Large Latin América Country	Brasil
Latin America bundle	Anguilla, Antigua and Barbuda, Aruba, Barbados, Belize, Bermuda, Bolivia, Bonaire Sint Eustatius and Saba, British Virgin Islands, Cuba, Curacao, Dominica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Falkland Islands, Grenada, Guatemala, Guyana, Haiti, Honduras, Jamaica, Montserrat, Nicaragua, Paraguay, Saint Lucia, Saint Martin, Sint Maarten, Suriname, Trinidad and Tobago, Turks and Caicos Islands
Países no incluidos en Latin America bundle	Saint Kitts and Nevis, Saint Vincent and the Grenadines, South Georgia and the South Sandwich Islands

Para detalles acerca de geocodificación, niveles de calidad, niveles de ruteo y otras restricciones revise el siguiente enlace: [Cobertura de productos de StreetMap Premium](#)

## IV. Términos de licenciamiento

StreetMap Premium deberá ser empleado bajo los términos y condiciones del contrato de licencia de ESRI (E204 y E300), disponible en <http://www.esri.com/legal>. Así mismo términos o condiciones adicionales o distintos que se incorporen en su orden de compra se considerarán rechazados a menos que esos términos no sea aplicables al *software* de Esri y sean expresamente aceptados mediante documento escrito por Esri Colombia.

## V. Requerimientos de *hardware* y *software*

StreetMap Premium 2023 esta soportado para ArcGIS Server 11.3 o superior y ArcGIS Pro 3.3.2 o superior. Para los locators nuevos ArcGIS Enterprise 11.3 o superior y ArcGIS Pro 3.3.2 o superior.

Los requerimientos de hardware y software de los diferentes productos pueden ser consultados en el siguiente enlace en Internet: Requisitos del sistema de StreetMap Premium 2023, Requisitos del sistema de ArcGIS Pro y Requisitos del sistema ArcGIS Server 11.4

Para el caso de ArcGIS Server recomendamos contar con el dimensionamiento adecuado de la plataforma de hardware. Lo anterior teniendo en cuenta que las licencias se ofrecen por servidor con hasta 4 cores.

En caso de dudas por favor comuníquese con nuestra línea de atención al cliente.

## VI. Garantía

El cliente deberá renovar su suscripción a la licencia de término antes de la fecha de vencimiento del plazo para poder seguir utilizando el software. Si se permite que la suscripción caduque, el cliente ya no podrá utilizar el StreetMap Premium.

## VII. Modelo de atención

Esri Colombia prestará soporte técnico en el horario de lunes a viernes de 7:30 a. m. - 5:30 p. m., todas las solicitudes de soporte serán registradas en nuestro sistema para garantizar una oportuna respuesta.

El ingeniero asignado trabajará en el incidente reportado en el horario de trabajo de Esri Colombia como se ve en el siguiente cuadro:

Días	Mañana	Tarde
De lunes a viernes	7:30 a. m. a 12:30 p. m.	De 1:30 p. m. a 5:30 p. m.

Para acceder al soporte es necesario que un usuario de la entidad con conocimiento de la cartografía StreetMap Premium sea designado para canalizar todas las solicitudes, dudas y comunicaciones entre El Cliente y Esri Colombia. El funcionario designado por El Cliente accede al servicio a través de web, teléfono, celular y correo electrónico para el reporte de incidentes.

- En Bogotá: +57 (601) 6501575
- Línea gratuita nacional: 01 8000 112158
- Dirección electrónica: [soporte@esri.co](mailto:soporte@esri.co)
- Página web: <http://esri.co/Soporte/Contactenos.php>

## VIII. Otros servicios

Se recomienda a nuestros clientes mantener siempre copias de respaldo de su información (backups), para que, en caso de una eventual pérdida presentada por daño del equipo, falla en la cartografía StreetMap Premium, puedan recuperar su información. Esri Colombia no se hace responsable por la pérdida de información o por la copia de seguridad de la misma.

## Anexo E. Descripción ArcGIS Online

### I. Descripción

ArcGIS Online es un sistema de administración de contenido completo, basado en la nube para trabajar con información geográfica. La plataforma proporciona una infraestructura a demanda, segura, abierta y configurable para crear mapas web, habilitar los datos geográficos, compartir sus mapas, datos y aplicaciones y administrar el contenido y múltiples usuarios de su organización. Incluye mapas base, los datos básicos para los mapas, aplicaciones, plantillas configurables, herramientas SIG y APIs para desarrolladores. Una suscripción a ArcGIS Online proporciona funciones mejoradas para publicar datos en la nube de Esri y configurar un sitio web para administrar el contenido y los usuarios.

### II. Tipos de usuarios

Las suscripciones de ArcGIS Online son licenciadas por tipos de usuarios los cuales son respuesta a roles de usuario típicos. Son combinaciones de identidad predefinidas con un nivel de privilegios, aplicaciones o paquetes de aplicaciones que se alinean con las necesidades de usuarios típicos de una organización (nivel de membresía). Las características de estos tipos de usuario están determinadas por su nivel de membresía y permisos para usar aplicaciones y paquetes de estas.

Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
<b>Visualizador (Viewer)<sup>3</sup></b> (Antes usuario nombrado nivel 1)	Lite	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> <li>• ArcGIS StoryMaps</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• ArcGIS Experience Builder</li> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• ArcGIS Field Maps</li> <li>• ArcGIS Collector (Windows)</li> <li>• ArcGIS Web AppBuilder</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• ArcGIS AppStudio</li> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> </ul> <p>ArcGIS Online credits: Cero (0)</p>
<b>Trabajador de campo<sup>2</sup></b>	Basic	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> </ul>

<sup>3</sup> Los clientes deben tener al menos un tipo de usuario creador o profesional GIS para administrar su cuenta de ArcGIS Online

Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
<b>Mobile Worker</b> (Antes usuario Field worker)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ArcGIS StoryMaps</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• ArcGIS Experience Builder</li> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• ArcGIS Field Maps</li> <li>• ArcGIS Collector (Windows)</li> <li>• ArcGIS Survey123</li> <li>• ArcGIS Web AppBuilder</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• ArcGIS AppStudio</li> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> <li>• ArcGIS QuickCapture</li> <li>• ArcGIS Workforce</li> <li>• ArcGIS GeOBIM user type extension</li> <li>• Location Sharing user type extension</li> </ul> <p>ArcGIS Online credits: 250</p>
<b>Contributor</b>	Basic	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> <li>• ArcGIS StoryMaps</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• ArcGIS Experience Builder</li> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• ArcGIS Web AppBuilder</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• ArcGIS AppStudio</li> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> <li>• ArcGIS GeOBIM User Type Extension</li> </ul> <p>ArcGIS Online credits: 250</p>
<b>Creador (Creator)</b>	Standard	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> <li>• ArcGIS StoryMaps</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• ArcGIS Experience Builder</li> </ul>

Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• ArcGIS Field Maps</li> <li>• ArcGIS Collector (Windows)</li> <li>• ArcGIS Survey123</li> <li>• ArcGIS Web AppBuilder</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• ArcGIS AppStudio</li> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> <li>• ArcGIS QuickCapture</li> <li>• ArcGIS Workforce</li> <li>• ArcGIS GeoBIM user type extension</li> <li>• Web Editor7</li> <li>• ArcGIS Pro Basic</li> </ul> <p>ArcGIS Online credits: 500</p>
<b>Profesional</b>	Standard	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> <li>• ArcGIS StoryMaps</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• ArcGIS Experience Builder</li> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• ArcGIS Field Maps</li> <li>• ArcGIS Collector (Windows)</li> <li>• ArcGIS Survey123</li> <li>• ArcGIS Web AppBuilder</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• ArcGIS AppStudio</li> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> <li>• ArcGIS QuickCapture</li> <li>• ArcGIS Workforce</li> <li>• ArcGIS GeoBIM user type extension</li> <li>• Web Editor7</li> <li>• ArcGIS Pro Standard</li> </ul> <p>ArcGIS Online credits: 500</p>

Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
<b>Profesional Plus</b>	Standard	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ArcGIS for Microsoft 365 (including ArcGIS for Excel, ArcGIS for Power BI, ArcGIS for SharePoint, ArcGIS for Teams, ArcGIS Connectors for Power Automate)</li> <li>• ArcGIS QuickCapture</li> <li>• ArcGIS Workforce</li> <li>• ArcGIS GeoBIM user type extension</li> <li>• Web Editor7</li> <li>• ArcGIS LocateXT</li> <li>• ArcGIS CityEngine</li> <li>• ArcGIS Pro Advanced and the following ArcGIS Pro extensions:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ArcGIS 3D Analyst</li> <li>○ ArcGIS Data Reviewer</li> <li>○ ArcGIS Geostatistical Analyst</li> <li>○ ArcGIS Network Analyst</li> <li>○ ArcGIS Publisher</li> <li>○ ArcGIS Spatial Analyst</li> <li>○ ArcGIS Image Analyst</li> <li>○ ArcGIS Workflow Manager</li> </ul> </li> </ul> <p>ArcGIS Online: 500 credits</p>

**Consideraciones:**

- Es importante aclarar que se asigna un paquete de aplicaciones a un solo usuario (todas las aplicaciones en el paquete se asignan al usuario), estas no se pueden asignar por separado a diferentes usuarios.
- Los usuarios de tipo profesional tienen la opción de compra de las siguientes extensiones:
  - ArcGIS Pro Extensions
    - ArcGIS 3D Analyst
    - ArcGIS Data Interoperability
    - ArcGIS Data Reviewer
    - ArcGIS Geostatistical Analyst
    - ArcGIS Network Analyst
    - ArcGIS Publisher
    - ArcGIS Spatial Analyst
    - ArcGIS Image Analyst
    - ArcGIS Workflow Manager
    - ArcGIS LocateXT
  - StreetMap Premium for ArcGIS
  - ArcGIS Aviation Airports
  - ArcGIS Bathymetry
  - ArcGIS Aviation Charting
  - ArcGIS Defense Mapping
  - ArcGIS Maritime
  - ArcGIS Production Mapping

- ArcGIS Pipeline Referencing
- ArcGIS Roads and Highways
- ArcGIS Indoors Pro

### III. Niveles de membresía (antes nivel de usuario nombrado)

Los niveles de membresía definen los privilegios que son concedidos a un tipo de usuario particular de ArcGIS Online. Los privilegios por nivel de membresía son incluidos en los tipos de usuario, ellos no pueden ser comprados separadamente.

Niveles de membresía - privilegios	
Lite	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Privilegios solo de visualización</li> <li>• Los usuarios pueden ser miembros de grupos privados y ver contenido privado dentro de su organización</li> <li>• Créditos de servicio incluidos: Ninguno</li> </ul>
Basic	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los privilegios de la membresía Lite y adicionalmente,</li> <li>• Los usuarios pueden editar objetos en un mapa: adicionar, borrar o actualizar objetos</li> <li>• Créditos de servicio incluidos: 250/por usuario</li> </ul>
Standard	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los privilegios de membresía Basic y adicionalmente,</li> <li>• Los usuarios pueden crear contenido: mapas, Apps, Layers, etc.</li> <li>• Créditos de servicio incluidos: 500 por usuario</li> </ul>

### IV. Aplicaciones

Las Aplicaciones son combinadas con los niveles de membresía para crear los tipos de usuario. Los tipos de usuario usualmente incluyen una o más aplicaciones. Estas aplicaciones pueden ser compradas separadamente o en paquetes y adicionadas a una licencia de tipo de usuario existente con un nivel de membresía compatible, esto en caso de que se necesite complementar las capacidades de un tipo de usuario para un usuario particular en su organización. Por ejemplo, adicionar ArcGIS Drone2Map a un Usuario de tipo Creator para quien necesite capacidad adicional.

Aplicaciones	Nivel de membresía requerido	Se puede comprar separadamente
ArcGIS Navigator	Lite	No
ArcGIS Field Maps	Basic	No
ArcGIS Workforce	Basic	No
ArcGIS Survey123	Basic	No
ArcGIS QuickCapture	Basic	No
ArcGIS Drone2Map Standard	Standard	Si
ArcGIS Drone2Map Advanced	Standard	Si
ArcGIS CityEngine	Standard	No
ArcGIS Urban	Standard	No
ArcGIS Business Analyst Web App Standard	Standard	No
ArcGIS Business Analyst Web App Advanced	Standard	Si

Aplicaciones	Nivel de membresía requerido	Se puede comprar separadamente
Community Analyst Web App	Standard	Si
Esri Redistricting	Standard	Si

## V. Paquetes de aplicaciones

Los paquetes de Aplicaciones son combinados con niveles de membresía para crear tipos de usuario. Los tipos de usuario incluyen una o más aplicaciones o paquetes de estas. Los paquetes pueden ser comprados separadamente y adicionados a un tipo de usuario existente, que incluya un nivel de membresía compatible, si el usuario necesita capacidades adicionales. Un paquete de aplicaciones es asignado a un usuario determinado. Una aplicación o paquete de aplicaciones no pueden ser asignadas de manera separada a usuarios diferentes.

Paquetes de Apps	Descripción	Nivel de membresía requerido
Paquete de aplicaciones esenciales (Essential Apps Bundle)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ArcGIS Home App</li> <li>• Operations Dashboard</li> <li>• Presentation App</li> <li>• Templates</li> <li>• Activity Dashboard</li> <li>• ArcGIS Dashboards</li> <li>• Configurable Web Mapping Apps</li> <li>• Map Viewer</li> <li>• Scene Viewer</li> <li>• Web AppBuilder</li> <li>• Experience Builder</li> <li>• ArcGIS for Power BI</li> <li>• ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud</li> <li>• ArcGIS Instant Apps</li> <li>• Instant Apps</li> <li>• Story Maps</li> <li>• ArcGIS Quick Capture Web Designer**</li> <li>• ArcGIS App Studio</li> <li>• ArcGIS Hub Basic</li> </ul>	<p>Cualquier nivel</p> <p>Estas Apps no pueden ser compradas de manera separada.</p> <p>** Solo habilitado para usuarios Creator, Professional y Professional Plus</p>
Paquete de aplicaciones de campo (Field Apps Bundle)	<p>ArcGIS Field Maps w/Field Maps app license</p> <p>ArcGIS Workforce</p> <p>ArcGIS Survey123</p> <p>ArcGIS QuickCapture</p> <p>ArcGIS Collector (Windows)</p>	<p>Basic</p> <p>Estas Apps no pueden ser compradas de manera separada (No incluidas en los usuarios Viewer y Contributor)</p>
Paquete de aplicaciones de oficina	<p>ArcGIS Maps for Office</p>	<p>Standard</p> <p>Estas Apps no pueden ser</p>

Paquetes de Apps	Descripción	Nivel de membresía requerido
(Office Apps Bundle)		compradas de manera separada

## VI. Extensiones de tipos de usuarios

Las extensiones de tipo de usuario pueden incluirse con los tipos de usuario o comprarse por separado y asignarse a la licencia de tipo de usuario compatible de un usuario existente. Si el usuario necesita complementar las capacidades proporcionadas por un tipo de usuario para un usuario en particular en su organización.

ArcGIS IPS	
Incluido con los tipos de usuario	No incluido con ningún tipo de usuario
Compatibles con los tipos de usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contributor</li> <li>Mobile Worker</li> <li>Creator</li> <li>Professional</li> <li>Professional Plus</li> </ul>

ArcGIS Location Sharing	
Incluido con los tipos de usuario	Mobile Worker
Compatibles con los tipos de usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viewer</li> <li>Contributor</li> <li>Creator</li> <li>Professional</li> <li>Professional Plus</li> </ul>

ArcGIS Workflow Manager	
Incluido con las extensiones	Workflow Manager Standard Workflow Manager Advanced
Compatibles con los tipos de usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contributor</li> <li>Creator</li> <li>Professional</li> <li>Professional Plus</li> </ul>

Runtime Analysis	
Compatibles con los tipos de usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creator</li> <li>Professional</li> <li>Professional Plus</li> </ul>

## VII. Créditos

- Cuando los clientes adquieren o renuevan suscripciones de ArcGIS Online, Esri aprovisionará automáticamente la suscripción de ArcGIS Online con la activación del número de licencias compradas.
- Los créditos de servicio se compran y se asignan a una suscripción específica de ArcGIS Online durante la vigencia de la suscripción (máximo de 12 meses).
  - Si un cliente tiene más de una suscripción a ArcGIS Online, el cliente debe indicar a qué suscripción se asignarán los Créditos de servicio.
- Los Créditos de servicio asignados a la suscripción de ArcGIS Online de los clientes están disponibles para todos los Usuarios Nombrados durante el plazo de la suscripción (máximo de doce (12) meses).
  - La asignación se repone automáticamente al renovar la suscripción según el tipo y la cantidad de licencias de tipo de usuario.
- Los créditos de servicio no utilizados asignados como parte de la suscripción expiran al final del término.
- No se espera que la asignación inicial suministrada con los usuarios satisfaga las necesidades de consumo de Crédito de la organización durante un año. A medida que se utilicen servicios que consumen créditos, deberán comprar créditos adicionales. La asignación anual no está destinada a respaldar el consumo de su servicio durante un año, es importante tener en cuenta que se necesitará comprar más cuando se agoten.
- Cuando se exceden los créditos de servicio asignados (o adicionales comprados) se deberán adquirir créditos de servicio adicionales.
- Cuando el uso del crédito de servicio es superior al 75% del total disponible, Esri enviará una notificación al Administrador de contacto de que necesita evaluar la necesidad de adquirir créditos de servicio adicionales. Los administradores también tendrán un panel de control de uso para monitorear las tasas de consumo. Estos mensajes serán enviados de nuevo al 90% y 100% de consumo de créditos.

## VIII. Como adicionar usuarios y/o créditos

**Usuarios:** si su organización requiere adicionar más usuarios a los adquiridos inicialmente, durante el término de la suscripción, podrá hacerlo comprando los usuarios adicionales que necesite. El precio y las fechas de los usuarios comprados como adicionales se prorratean al tiempo restante la fecha de finalización del período de suscripción inicial.

**Créditos:** si su organización requiere créditos adicionales, podrá comprar bloques de 1000 créditos. Si su organización cuenta con más de una suscripción de ArcGIS Online deberá informar a cuál se le sumarán los créditos adquiridos. Los créditos no utilizados caducan si:

- La suscripción no se renueva o se cancele legalmente.
- Los créditos no se utilizan dentro de los 24 meses de la compra
- Los créditos no utilizados no se devuelven.

## IX. Como reducir usuarios

Si su organización requiere reducir el número de usuarios nombrados para su suscripción existente de ArcGIS Online al momento de la renovación puede hacerlo y la tarifa de suscripción se ajustará a la renovación del número de usuarios nombrados que el cliente desee en su suscripción.

El cliente deberá ponerse en contacto con su representante de ventas para ajustar los usuarios nombrados en su suscripción antes de la renovación.

Si el cliente no se comunica con Esri antes de cotizar su renovación de suscripción, Esri cotizará la renovación para el número actual de usuarios.

## X. Upgrade de tipo de usuario

Su organización puede actualizar sus tipos de usuario en cualquier momento durante la vigencia de su suscripción pagando la diferencia entre el valor de los diferentes tipos de usuario prorrateado hasta el resto del plazo de suscripción.

## XI. Notebook

ArcGIS Notebooks<sup>4</sup> es una capacidad que permite a los usuarios realizar una amplia variedad de análisis que pueden aprovechar las capacidades espaciales de ArcGIS Online. Hay tres niveles que proporcionan progresivamente más capacidades que se alinean con los diferentes tipos de usuarios y sus requisitos. Los usuarios seleccionan el tipo de ArcGIS Notebook que desean usar cuando inician ArcGIS Notebook en ArcGIS Online, a continuación, los detalles de capacidades incluidas por nivel.

Nivel	Capacidades incluidas
ArcGIS Notebooks Standard	<p data-bbox="462 898 852 930">Tipos de usuarios compatibles:</p> <ul data-bbox="462 934 722 1039" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="462 934 609 966">• Creator</li> <li data-bbox="462 970 665 1001">• Professional</li> <li data-bbox="462 1005 722 1037">• Professional Plus</li> </ul> <p data-bbox="462 1041 795 1073">Funcionalidades incluidas:</p> <ul data-bbox="462 1077 1396 1283" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="462 1077 1079 1108">• Memoria y procesamiento: capacidad limitada</li> <li data-bbox="462 1113 1396 1144">• Acceso a más de 300 librerías de código abierto de ArcGIS para Python.</li> <li data-bbox="462 1148 1396 1283">• Apropiado para tareas administrativas, ingeniería y análisis de datos (básicos). Se aplicarán los créditos consumidos por cualquier otro servicio de consumo de crédito de ArcGIS Online utilizado dentro de Notebook</li> </ul>
ArcGIS Notebooks Advanced	<p data-bbox="462 1289 852 1320">Tipos de usuarios compatibles:</p> <ul data-bbox="462 1325 722 1430" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="462 1325 609 1356">• Creator</li> <li data-bbox="462 1360 665 1392">• Professional</li> <li data-bbox="462 1396 722 1428">• Professional Plus</li> </ul> <p data-bbox="462 1434 795 1465">Funcionalidades incluidas:</p> <ul data-bbox="462 1467 1396 1740" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="462 1467 1055 1499">• Procesamiento y memoria: capacidad media</li> <li data-bbox="462 1503 941 1535">• ArcGIS Notebook Standard + ArcPy</li> <li data-bbox="462 1539 1396 1644">• Apropiado para la mayoría de los flujos de trabajo, incluida la ingeniería de datos a gran escala, análisis avanzados y algunos de “machine learning”</li> <li data-bbox="462 1648 1396 1740">• El consumo de créditos está basado en el tiempo que el notebook está abierto más los créditos consumidos por cualquier otro servicio que consuma créditos de ArcGIS Online utilizado dentro del Notebook.</li> </ul>

<sup>4</sup>[ArcGIS Notebooks in the Cloud](#)

Nivel	Capacidades incluidas
ArcGIS Notebooks Advanced with GPU support	Tipos de usuarios compatibles: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creator</li> <li>• Professional</li> <li>• Professional Plus</li> </ul>
	Funcionalidades incluidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mismas de ArcGIS Notebook Advanced.</li> <li>• Procesamiento y memoria: GPU habilitada, mayor capacidad.</li> <li>• El consumo de crédito está basado en el tiempo que el Notebook está abierto más los créditos consumidos por cualquier otro servicio que consuma créditos de ArcGIS Online utilizado dentro del Notebook.</li> </ul>

## XII. Data Pipelines

Data Pipelines es una capacidad de integración de datos alojada en ArcGIS Online, que proporciona una experiencia de creación de flujo de trabajo de manera sencilla y grafica mediante el arrastrar y soltar para incorporar, explorar y transformar datos espaciales y no espaciales desde diversas fuentes para producir servicios geoespaciales. Los procesamientos realizados con Data Pipelines consumen créditos de ArcGIS Online en función del tiempo de uso.

Data Pipelines	
Compatibles con los tipos de usuario	Esta extensión requiere un tipo de usuario Profesional o superior.
Role	Privilegios de publicación
Funcionalidades incluidas	Crear y editar Data Pipelines

## XIII. Alojamiento

- El alojamiento de los datos para una suscripción de ArcGIS Online por defecto para Colombia es EE.UU. Sin embargo, para las nuevas cuentas se tiene la opción de alojamiento en Europa y Asia/Pacific.
- Todos los datos para una suscripción de ArcGIS Online se alojarán en la región seleccionada.
- Una vez se seleccione la región de alojamiento para una suscripción de ArcGIS Online, no se puede cambiar.
- En este momento no es posible cambiar de región de alojamiento de las suscripciones existentes.

## XIV. Premium Feature Data Store

Por defecto, las suscripciones de ArcGIS Online vienen con 500 GB de almacenamiento de datos vectoriales estándar.

En adición hay tres niveles de almacenamiento de datos vectoriales premium (Premium Feature Data Store) que incluyen un mejor rendimiento para flujos de trabajo de edición y análisis simultaneo. La capacidad de cada nivel de almacenamiento y el rendimiento es el siguiente:

- M-2:
  - Almacenamiento: 2 TB
  - Cuatro veces el rendimiento del almacenamiento de datos estándar
- M-3:
  - Almacenamiento: 3 TB
  - Ocho veces el rendimiento del almacenamiento de datos estándar
- M-4:
  - Almacenamiento: 4 TB
  - Dieciséis veces el rendimiento del almacenamiento de datos estándar

Agregar el Premium Feature Data Store a una instancia de ArcGIS Online reemplaza el Feature Data Store estándar incluido con ArcGIS Online que usa el modelo de créditos por almacenamiento. Las licencias del Premium Feature Data Store son a término y se pueden adquirir mediante suscripciones mensuales o anuales. Una suscripción solo puede ser asignada a una instancia específica de ArcGIS Online. Las suscripciones pueden ser adquiridas de manera mensual o anual

## **XV. Recursos adicionales**

Incluye acceso a:

- Página web de ayuda de ArcGIS Online,
- Centro de recursos de Esri.
- Centro de Entrenamiento de Esri.

## **XVI. Consumo de créditos**

Esri Inc. podrá cambiar el consumo de créditos en cualquier momento. Los créditos por unidad de consumo pueden ser consultados en el siguiente enlace <http://www.esri.com/software/arcgis/arcgisonline/credits>



---

**RE: PROCESO ARCGIS - ORDEN DE COMPRA - Solicitud documentos y póliza**


---

**Desde** Steve Orlando Pinilla <spinilla@esri.co>

**Fecha** Mié 3/12/2025 5:17 PM

**Para** Diana Patricia Sosa Simbaqueva <dsosa@sdis.gov.co>

**CC** Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>; Yadira Marcela Muñoz Muñoz <ymmoñoz@sdis.gov.co>; Andrea Eliana Salazar Perez <aesalazarp@sdis.gov.co>; Sandra Yolanda Pereira Jaureguy <spereira@sdis.gov.co>; Miguel Angel Quintero Lopez. <mquinterol@sdis.gov.co>; Giovanni Alexander Baron Mejia <gbaronm@sdis.gov.co>; Cindy Marcela Cortes Gonzalez <ccortesgm@sdis.gov.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

Póliza.pdf;

Buena tarde Diana,

Adjunto la póliza correspondiente.

Quedo atento a comentarios.

Saludos,

**Steve Orlando Pinilla** | Ingeniero de Solución

**Esri Colombia** | Calle 90 # 13-40 | Bogotá

T +57 601-6501550 | [spinilla@esri.co](mailto:spinilla@esri.co)

[esri.co](http://esri.co) | [esri.ec](http://esri.ec) | [esri.pa](http://esri.pa)

**THE SCIENCE OF WHERE** ®



---

**De:** Steve Orlando Pinilla <spinilla@esri.co>

**Enviado:** martes, 2 de diciembre de 2025 14:21

**Para:** Diana Patricia Sosa Simbaqueva <dsosa@sdis.gov.co>  
**Cc:** Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>; Yadira Marcela Muñoz Muñoz <ymmunozm@sdis.gov.co>; Andrea Eliana Salazar Perez <aesalazarp@sdis.gov.co>; Sandra Yolanda Pereira Jaureguy <spereira@sdis.gov.co>; Miguel Angel Quintero Lopez. <mquinterol@sdis.gov.co>; Giovanni Alexander Baron Mejia <gbaronm@sdis.gov.co>; Cindy Marcela Cortes Gonzalez <ccortesgm@sdis.gov.co>  
**Asunto:** RE: PROCESO ARCGIS - ORDEN DE COMPRA - Solicitud documentos y póliza

Buena tarde Diana,

Actualmente se encuentra en gestión la póliza.

Mientras tanto, adjunto RUT, RIT y Certificación bancaria.

Quedo atento a comentarios.

Saludos,

---

**De:** Diana Patricia Sosa Simbaqueva <dsosa@sdis.gov.co>  
**Enviado:** martes, 2 de diciembre de 2025 12:34  
**Para:** Steve Orlando Pinilla <spinilla@esri.co>  
**Cc:** Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>; Yadira Marcela Muñoz Muñoz <ymmunozm@sdis.gov.co>; Andrea Eliana Salazar Perez <aesalazarp@sdis.gov.co>; Sandra Yolanda Pereira Jaureguy <spereira@sdis.gov.co>; Miguel Angel Quintero Lopez. <mquinterol@sdis.gov.co>; Giovanni Alexander Baron Mejia <gbaronm@sdis.gov.co>; Cindy Marcela Cortes Gonzalez <ccortesgm@sdis.gov.co>  
**Asunto:** RV: PROCESO ARCGIS - ORDEN DE COMPRA - Solicitud documentos y póliza

Señores  
ESRI  
proveedor OC 156795  
Ciudad

Respetados señores:

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra No. **156795** fue emitida el **1 de diciembre de 2025**, se solicita la entrega de la póliza de cumplimiento en concordancia con lo establecido en la minuta del IAD Software por Catálogo, específicamente en la **cláusula 7, numeral 7.38**, que señala:

**“7.38. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el presente documento.”**

Agradecemos gestionar el envío de la póliza dentro del plazo establecido para continuar con el trámite correspondiente.

Adicionalmente se solicita el RUT, RIT y la certificación bancaria para continuar con la expedición del registro presupuestal.

Quedamos atentos a la oportuna respuesta.

---

**De:** Cindy Marcela Cortes Gonzalez <ccortesgm@sdis.gov.co>

**Enviado:** martes, 2 de diciembre de 2025 11:31 a. m.

**Para:** Diana Patricia Sosa Simbaqueva <dsosa@sdis.gov.co>; Paola Diaz Avendaño <pdiaza@sdis.gov.co>

**Cc:** Ximena Robayo Contreras <xrobayo@sdis.gov.co>; Ruby Esperanza Arias Castro <rearias@sdis.gov.co>

**Asunto:** PROCESO ARGUIS - ORDEN DE COMPRA

Cordial saludo.

Se remite orden de compra para el trámite respectivo



## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Bogotá D.C, 13 de diciembre de 2025

Señores:  
**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
Ciudad

REF: **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD CONTRATO 9103 de 2024**

Yo Manuel Francisco Lemos Ortega, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de UT Catalogo de Software ArcGIS de Esri, manifiesto que:

1. UT Catalogo de Software ArcGIS de Esri garantiza la protección de datos e información entregada por la entidad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes
2. UT Catalogo de Software ArcGIS de Esri se abstiene de utilizar la información entregada por la Entidad para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra mencionada en el asunto.
3. UT Catalogo de Software ArcGIS de Esri mantiene la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución del contrato mencionado en el asunto.

MANUEL  
FRANCISCO  
LEMONS ORTEGA

Firmado digitalmente  
por MANUEL  
FRANCISCO LEMOS  
ORTEGA

Manuel Francisco Lemos Ortega  
C.C. No.: 79.943.176 de Bogotá  
Dirección: Calle 90 N° 13-40  
Teléfonos: +571 6501550  
Correo Electrónico: [contratación@esri.co](mailto:contratación@esri.co)  
Ciudad: Bogotá



# KICKOFF

## CTO 14562-2025 OC 156795

ADQUIRIR Y RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LOS PRODUCTOS, LICENCIAMIENTO Y EXTENSIONES DE ESRI - ARCGIS PARA LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI

# Orden del día

- ✓ Información del contrato
- ✓ Alcance del contrato
- ✓ Orden de compra
- ✓ Matriz de seguimiento
- ✓ Hitos de pago
- ✓ Documentos requeridos para la gestión del pago
- ✓ Entregables iniciales
- ✓ Equipo de trabajo
- ✓ Matriz de comunicaciones

# Información del contrato

<b>OBJETO</b>	<b>ADQUIRIR Y RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE DE LOS PRODUCTOS, LICENCIAMIENTO Y EXTENSIONES DE ESRI - ARCGIS PARA LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b>
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<p>El plazo de ejecución del contrato será de hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento contractual.</p> <p>Nota: Se aclara que la vigencia del soporte y mantenimiento del licenciamiento actual, así como de la suscripción de las nuevas licencias a adquirir será por el término de 1 año, contado desde la activación del servicio, en cumplimiento a lo previsto , en el alcance del objeto del contrato.</p>
<b>VALOR</b>	\$304.970.576, el cual incluye todos los impuestos
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	01/12/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	05/12/2025
<b>FECHA FIN</b>	31/12/2025

# Alcance del Contrato

El cumplimiento del objeto implica que la Secretaría Distrital de Integración Social contará con la adquisición y renovación del licenciamiento y suscripción a los productos ARCGIS, incluyendo, actualizaciones, mantenimiento y soporte técnico, conforme a las licencias vigentes que posee la entidad de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 1. Alcance del objeto licenciamiento ArcGIS**

Ítem	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Cantidad de licencias	Cantidad para cotizar en el simulador
1	ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Mainten	Mantenimiento	Licencia	1	1
2	ArcGIS Online Creator User Type Annual Subscription **	Suscripción	Usuario/12 meses	20	240
3	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Annual Subscription **	Suscripción	Usuario/12 meses	17	204
4	ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Annual Subscription	Suscripción	Usuario/12 meses	5	60
5	ArcGIS Online Professional (formerly Advanced) User Type Annual Subscription	Suscripción	Usuario/12 meses	2	24
6	ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online Medium Latin	Suscripción	Licencia	1	1

# Orden de Compra

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1 CDP 14976	sxc02---153148-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días- ArcGIS Online Creator User Type Month Subscription	240.0 Unidad	321.612,00	77.186.880,00
2 CDP 14976	sxc02---165533-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días- ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription	204.0 Unidad	183.778,00	37.490.712,00
3 CDP 14976	sxc02---165537-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Month Subscription	60.0 Unidad	1.993.286,00	119.597.160,00
4 CDP 17417	sxc02---165536-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-SAAS-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Month Subscription	24.0 Unidad	1.010.780,00	24.258.720,00
5 CDP 14976	sxc02---192237-LU-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días-ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online Medium Latin America Country Annual Subscription	1.0 Unidad	16.483.194,00	16.483.194,00
6 CDP 14976 CDP 17417	sxc02---161328-Suite Corporativa-N/A-ESRI-Productos ESRI-Licencia-N/A-N/A-N/A-N/A-Credito 30 días- ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Actualización	1.0 Unidad	29.953.910,00	29.953.910,00
7 CDP 17417	sxc02--IVA	1.0 Unidad	0,00	0,00

**304.970.576,00** COP

# Matriz de seguimiento de obligaciones contractuales

# Hitos de pago

La Secretaría Distrital de Integración Social pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

Hito	Valor a Pagar	Productos / Entregables
Único pago.	Por un monto equivalente al 100% del valor total del licenciamiento, incluido el IVA (cuando aplique), y los demás impuestos a que haya lugar.	<p>A la aprobación de los siguientes productos por parte del supervisor de la orden de compra, previo cumplimiento de los requerimientos indicados en el anexo técnico</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de ejecución del contrato por parte del Proveedor con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</li><li>• Documento emitido por el fabricante que certifique la entrega de la totalidad del licenciamiento, productos y renovación del servicio de soporte a favor de la SDIS.</li><li>• Factura del Proveedor por los servicios prestados.</li><li>• Certificación del Proveedor de cumplimiento de la obligación del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales si a ello hubiere lugar.</li></ul>

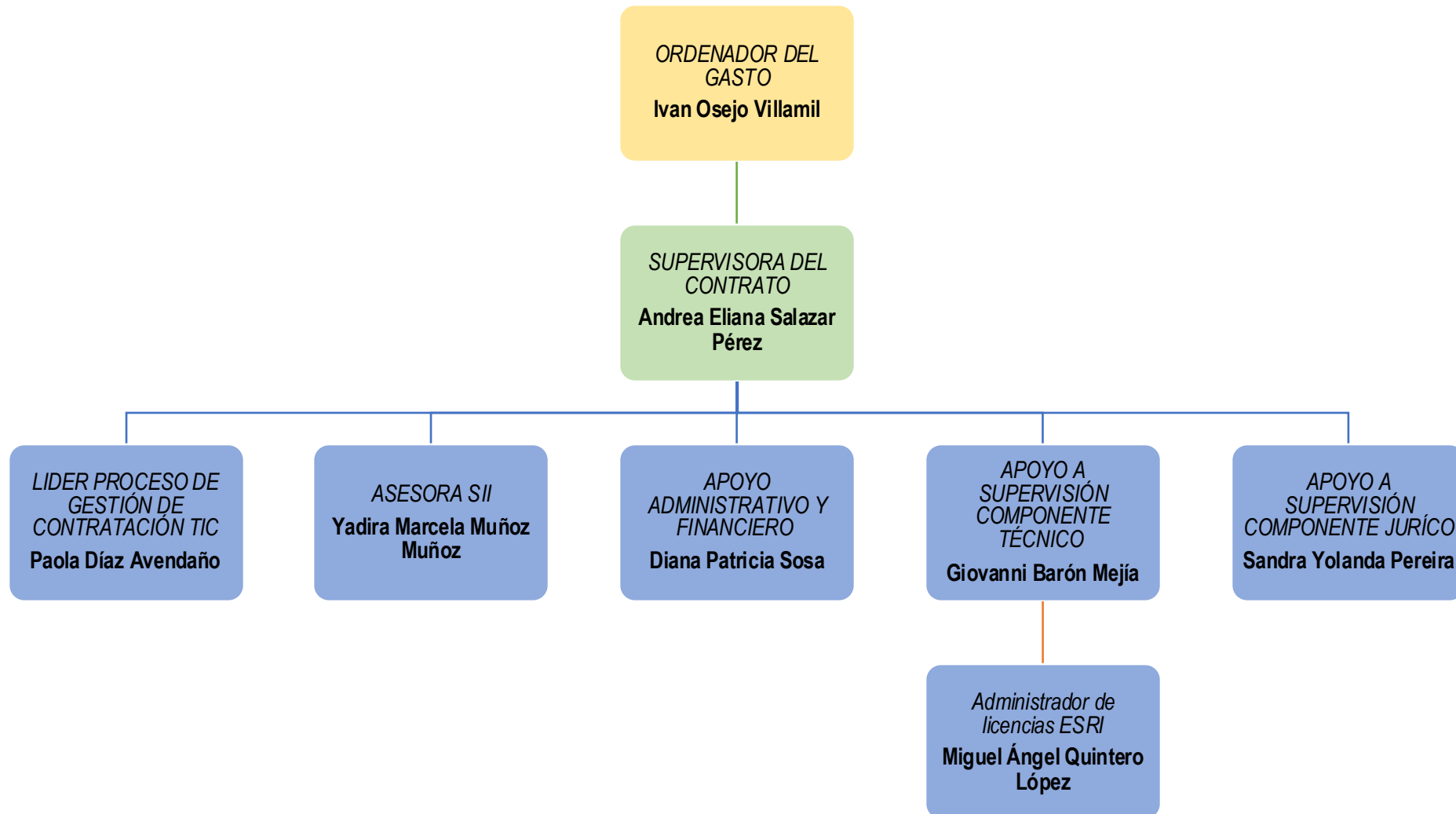
# Documentos requeridos para la gestión del pago

<b>FACTURACION (valor total de la factura en numeros enteros, no centavos)</b>
Factura
Resolucion de Facturación
cámara de comercio
CC Representante Legal
RUT (mismo mes de factura)
RIT
Certificación Bancaria
recibo de pago impuesto de timbre (cuando aplica)
Certificación de parafiscales, con fecha del mes de radicación, si está firmado por el Revisor Fiscal se debe adjuntar fotocopia de la cc, tarjeta profesional y certificado de la Junta de Central de Contadores (vigente)
<b>EJECUCION</b>
Informe Ejecucion
Acta kickOff (inicio de contrato)
Acta PIGA
evidencias obligaciones especificas (certificaciones, actas de reuniones, actas consumos de horas, etc)
evidencias obligaciones ambientales
evidencias obligaciones SST

# Entregables iniciales

Productos/Entregables	Responsable	Fecha de Entrega
Entrega de información de Activación de licenciamiento	SDIS	09/12/2025
Entrega de certificación de activación de licenciamiento ARCGIS	ESRI	12-DIC-2025
Preparar y entregar los entregables que soportan el primer Hito de Pago: <ul style="list-style-type: none"><li>Informe de gestión y documentación soporte de cumplimiento de las obligaciones contractuales</li></ul>	ESRI	12-DIC-2025

# Equipo de trabajo SDIS



# Matriz de comunicaciones y Niveles de Escalamiento - SDIS

Nombre	Rol SDIS	Número de Móvil	Correo Electrónico	Nivel de escalamiento	Frecuencia
Diana Patricia Sosa Simbaqueva	Apoyo Administrativo y Financiero	3192337533	<a href="mailto:dsosa@sdis.gov.co">dsosa@sdis.gov.co</a>	1	Permanente
Giovanni Barón Mejía	Líder de Sistemas de Información– Apoyo a supervisión	3124796007	<a href="mailto:gbaronm@sdis.gov.co">gbaronm@sdis.gov.co</a>	1	Permanente
Miguel Angel Quintero	Administrador de licencias– Apoyo a supervisión	3132448323	<a href="mailto:mquinterol@sdis.gov.co">mquinterol@sdis.gov.co</a>	1	Permanente
Sandra Yolanda Pereira	Apoyo Jurídico	3153154304	<a href="mailto:spereira@sdis.gov.co">spereira@sdis.gov.co</a>	1	Permanente
Paola Díaz Avendaño	Líder de Gestión de Contratos TIC	601 3279797	<a href="mailto:pdiaza@sdis.gov.co">pdiaza@sdis.gov.co</a>	2	2 días hábiles posterior a la generación de la solicitud o alerta.
Yadira Marcela Muñoz Muñoz	Asesora SII	601 3279797	<a href="mailto:ymmoizm@sdis.gov.co">ymmunozm@sdis.gov.co</a>	2	2 días hábiles posterior a la generación de la solicitud o alerta.
Andrea Eliana Salazar	Supervisora del contrato – Subdirector de Investigación e Información	601 3279797	<a href="mailto:aesalazarp@sdis.gov.co">aesalazarp@sdis.gov.co</a>	3	3 días hábiles posterior a la generación de la solicitud o alerta.
Iván Osejo Villamil	Ordenador del gasto – Director de Análisis y Diseño Estratégico	601 3279797	<a href="mailto:iosejo@sdis.gov.co">iosejo@sdis.gov.co</a>	4	5 días hábiles posteriores a la generación de la solicitud o alerta.

# Matriz de comunicaciones y Niveles de Escalamiento - ESRI

Nombre	Rol ESRI	Número de Móvil	Correo Electrónico	Nivel de escalamiento	Frecuencia
Steve Orlando Pinilla	Gerente de cuenta	3024554097	<a href="mailto:spinilla@esri.co">spinilla@esri.co</a>	1	Permanente



# GRACIAS



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024

Página: 1 de 1

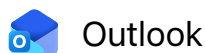
1. Tema: Reunión de inicio CTO 14562 OC 156795 - Kickoff  
2. Lugar o Localidad o Sede : Reunión de Microsoft Teams  
3. Fecha y hora: 9 diciembre 2025 11:00 - 9 diciembre 2025 12:00

4. Nombre responsable: Diana Patricia Sosa Simbaqueva  
5. Dependencia responsable: Subdirección de Investigación e Información

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad ----- 8.1 Tipo   8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
-	Diana Patricia Sosa Simbaqueva	CC-1032408388	Subdirección de Investigación e Información	Contratista Subdirección de Investigación e Información		dsosa@sdis.gov.co	3192337533	 09/12/2025 14:26
-	Paola Diaz Avendaño	CC-52379766	Subdirección de Investigación e Información			pdiaza@sdis.gov.co		 09/12/2025 14:34
-	Miguel Angel Quintero Lopez.	CC-3203450	Subdirección De Investigación E Información	Profesional Universitario	Profesional Universitario	mquinterol@sdis.gov.co		 10/12/2025 16:08
-	Yadira Marcela Muñoz Muñoz	CC-53166671	Subdirección de Investigación e Información	Contratista	Contratista	ymunozm@sdis.gov.co		 11/12/2025 10:23
-	Sandra Yolanda Pereira Jauregui	CC-39533726	Subdirección de Diseño, Evaluación y Evaluación	Contratista	Contratista	spereira@sdis.gov.co		 09/12/2025 21:42
-	Steve Orlando Pinilla Parra	CC-1010224542	Steve Pinilla	Gerente de Cuenta	Virtual	spinilla@esri.co	30245540+97	 10/12/2025 10:33

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Outlook

---

**Fw: Esri Case #04063346 - OV: CO15050CCE - SDIS - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

---

**Desde** Steve Orlando Pinilla <spinilla@esri.co>**Fecha** Vie 12/12/2025 5:01 PM**Para** Diana Patricia Sosa Simbaqueva <dsosa@sdis.gov.co>

Buena tarde Diana,

PSI

Obtener [Outlook para iOS](#)**Steve Orlando Pinilla** | Ingeniero de Solución**Esri Colombia** | Calle 90 # 13-40 | BogotáT +57 601-6501550 | [spinilla@esri.co](mailto:spinilla@esri.co)[esri.co](http://esri.co) | [esri.ec](http://esri.ec) | [esri.pa](http://esri.pa)**THE SCIENCE OF WHERE** ®

---

**De:** Esri Customer Care <customercare@esri.com>**Enviado:** Friday, December 12, 2025 2:53:49 PM**Para:** [mquinterol@sdis.gov.co](mailto:mquinterol@sdis.gov.co) <[mquinterol@sdis.gov.co](mailto:mquinterol@sdis.gov.co)>; [licenciamiento@sdis.gov.co](mailto:licenciamiento@sdis.gov.co) <[licenciamiento@sdis.gov.co](mailto:licenciamiento@sdis.gov.co)>**Cc:** Christian Orlando Rico Tinjaca <[crico@siconger.com](mailto:crico@siconger.com)>; [dparada@siconger.com](mailto:dparada@siconger.com) <[dparada@siconger.com](mailto:dparada@siconger.com)>; Steve Orlando Pinilla <[spinilla@esri.co](mailto:spinilla@esri.co)>; Tramites Contractuales <[tramitescontractuales@esri.co](mailto:tramitescontractuales@esri.co)>**Asunto:** Esri Case #04063346 - OV: CO15050CCE - SDIS - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



## ¿Necesita ayuda para la instalación de ArcGIS?

Gracias por confiar en nosotros y dar el primer paso hacia el aprovechamiento del análisis geoespacial con los SIG.

Sabemos que el proceso de instalación y activación puede generar dudas, especialmente si es la primera vez que usa la plataforma. Por eso, queremos recordarle que no está solo: nuestro equipo de soporte está disponible para brindarle asesoría personalizada.

---

### Le ayudamos a:

- Instalar ArcGIS Pro paso a paso
- Activar su licencia correctamente
- Acceder a ArcGIS Online y asignar usuarios
- Configurar su cuenta de organización

✓ Resolver dudas iniciales de uso y conexión

**Sign In to ArcGIS Online →**

## Guía de activación

**17** Nuestro equipo está listo para apoyarlo. Indíquenos ( a través de este correo o responda a este correo) si requiere que le asignemos un ingeniero que le colabore con el proceso o escribanos a [sopORTE@esri.co](mailto:sopORTE@esri.co) para recibir acompañamiento.



**Yenifer Rodriguez**

Asesor de operaciones

crc@esri.co

**Somos Comunidad Esri**  
**Conecta, inspira y colabora.**  
Proyectos, historias reales y embajadores que transforman.

**¡Súmate!**



Está recibiendo este correo electrónico porque se inscribió a través de nuestros canales web.

Esri Colombia | Bogotá | (1) 650 1550 | Cl. 90 # 13 - 40

Esri Ecuador | + 593 (2) 450 0230 | Esquina Av. 6 de Diciembre N 34-360 y Portugal, Edificio Zyra

Esri Panamá | + 507 303 2756 | Calle Luis Bonilla Edificio 118A Y B Ciudad del Saber, Panamá

Agendar cita con un experto [aquí](#) | Visítenos en [esri.co](#) | [esri.ec](#) | [esri.pa](#) | Cancelar la suscripción

Copyright © 2025 Esri Colombia, Esri Ecuador y Esri Panamá. Todos los derechos reservados.



thread::xZffA3rYdmWgit36wfj\_kAc::

Diciembre 12, 2025

**SDIS - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

End user: 129521

Bogotá

Cordial saludo,

Esri Colombia S.A.S. certifica que **SDIS - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** con NIT 899999061 End User: 129521, adquirió con nuestra compañía, bajo la orden de compra No. 156795/CO15050CCE el programa de actualización de las licencias de la plataforma Esri que se describen a continuación:

CODIGO/ SUSCRIPCIÓN	CANT	LICENCIA	VERSIÓN	FECHA FIN VIGENCIA
ECP648165833	1	ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Perpetual License (Legacy)	12.0	26/12/2026
9520657085	20	ArcGIS Online Creator User Type Annual Subscription	12.0	26/12/2026
9520657085	2	ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Annual Subscription	12.0	26/12/2026
9520657085	5	ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Annual Subscription	12.0	26/12/2026
9520657085	17	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Annual Subscription	N/A	26/12/2026
9520657085	1	ArcGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online Medium Latin America Country Annual Subscription	12.0	26/12/2026

Las licencias adquiridas son de uso perpetuo o a término (según el tipo de licencia) y tienen derecho a las nuevas versiones del software que sean liberadas por la casa matriz, así como a soporte técnico sobre las fallas de funcionamiento que se presenten con el software, este servicio estará disponible durante el primer año posterior a la entrega de códigos de licenciamiento a título de garantía, periodo que finaliza en la fecha previamente señalada. Para seguir contando con el servicio de actualización de software a nuevas versiones y soporte sobre fallas, después de este periodo es necesario adquirir el programa de actualización y soporte de software.



La presente certificación se expide a solicitud de la empresa **SDIS - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL** el 12 de Diciembre del 2025

Cordialmente,

**Dina Leonor Hernandez** | Director de Éxito  
Esri Colombia – Ecuador- Panamá | Calle 90 #13-40 | Bogotá  
T +57 (601) 650-1550 ext 2831  
[www.esri.co](http://www.esri.co)

**INFORME DE ESTANDARES MÍNIMOS DEL  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y  
SALUD EN EL TRABAJO**

**SG-SST**

(Resolución 312 de 13 febrero de 2019)

Empresa: ESRI COLOMBIA SAS

Realizado por: Teresa Alvarez Ramirez

Fecha de realización: 30/12/2024

## ÍNDICE

---

Índice.....	2
1. Descripción de la empresa .....	3
1.1 Datos de la empresa.....	3
2. Datos del informe.....	4
2.1 Descripción del informe .....	4
2.2 Tabla de valores y calificaciones.....	5
3. Plan de acción .....	19
4. Gráficas .....	22
4.1 Cumplimiento de los estándares.....	22
4.2. Cumplimiento del Ciclo PHVA .....	23

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

---

### 1.1 Datos de la empresa

DATOS DE LA EMPRESA			
<b>Razón Social</b>	ESRI COLOMBIA SAS	<b>NIT</b>	830122983
<b>Dirección</b>	CL 90 N 13 40 P 5.		
<b>Municipio</b>	BOGOTA D.C.	<b>Departamento</b>	Bogota D. C.
<b>Correo Electrónico</b>	CPEREZ@PROCALCULO.COM		
<b>CIUU</b>	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, incluye comercio al por menor de computadores, equipo periférico, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados y de equipos de telecomunicaciones, como teléfonos celulares, buscapersonas etc		
<b>Número de Trabajadores</b>	384	<b>Clasificación Riesgo</b>	I

## 2. DATOS DEL INFORME

---

### 2.1 Descripción del informe

DATOS DEL INFORME			
<b>Estándares mínimos</b>	No		
<b>Nombre del Autodiagnóstico</b>	Autoevaluación estándares 2024		
<b>Nombre realizador del Autodiagnóstico</b>	Teresa Alvarez Ramirez		
<b>Fecha del autodiagnóstico</b>	30/12/2024	<b>Fecha Generación del informe</b>	30/12/2024
<b>Total de preguntas evaluadas</b>	58	<b>Total de preguntas conformes a Resolución 0312</b>	58

## 2.2 Tabla de valores y calificaciones

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST								
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN								
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
Planear	Recursos	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4		X		4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5			X		
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5			X		
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5			X		
		1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5					

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		1.1.6 Conformación COPASST	0,5			X		
		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5			X		
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5			X		
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención – PyP	2	6		X		6
		1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Actividades de Promoción y Prevención PyP	2			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2			X		
Gestión integral del SG-SST	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15		X		15
	Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2			X		
	Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			X		
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
	Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1			X		
	Plan Anual de Trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2			X		
	Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2			X		
	Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1			X		
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			X	
		Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			X	
Hacer	Gestión de la salud	Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica. Diagnóstico de Condiciones de Salud	1	9		X	8
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1			X	
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales - Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1			X		
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			X		
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1			X		
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1			X		
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1			X		
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	X			3
		3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2			X		
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1			X		
	Mecanismo de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6		X		6
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1			X		
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1			X		
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1			X		
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1			X		
	Gestión de peligros y riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15		X		15
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3					
		4.1.4 Realización mediciones ambientales químicos, físicos y biológicos	4			X		
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5	15		X		15
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5			X		
		4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5			X		
		4.2.4 Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						No cumple	Cumple	No Aplica	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5			X		
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5			X		
	Gestión de amenazas	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias	5	10		X		10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5			X		
Verificar	Verificación del SG-SST	Gestión y resultados del SG-SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5		X		5
			6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		6.1.3 Revisión anual de la Alta Dirección resultados de la auditoría	1,25			X		
		6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25			X		
Actuar	Mejoramiento	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10		X		10
		7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	2,5			X		
		7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

#### TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					No cumple	Cumple	No Aplica	
		7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento - implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5			X		

### ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TOTALES

97


- Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

- En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

**El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).**

MANUEL  
FRANCISCO  
~~LEMOS ORTEGA~~  
FIRMA EMPLEADOR O CONTRATANTE

Firmado digitalmente  
por MANUEL  
FRANCISCO LEMOS  
ORTEGA

  
FIRMA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Resultados	
Total ítems Cumple	56
Total ítems No cumple	2
Total ítems No aplica	2
Valoración	97

Nivel de cumplimiento	Calificación	Recomendaciones
<b>ACEPTABLE</b>	Mayor al 85%	<ul style="list-style-type: none"><li>Mantener la calificación y evidencias a disposición de Ministerio de Trabajo. Incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación.</li></ul>

### 3. PLAN DE ACCIÓN

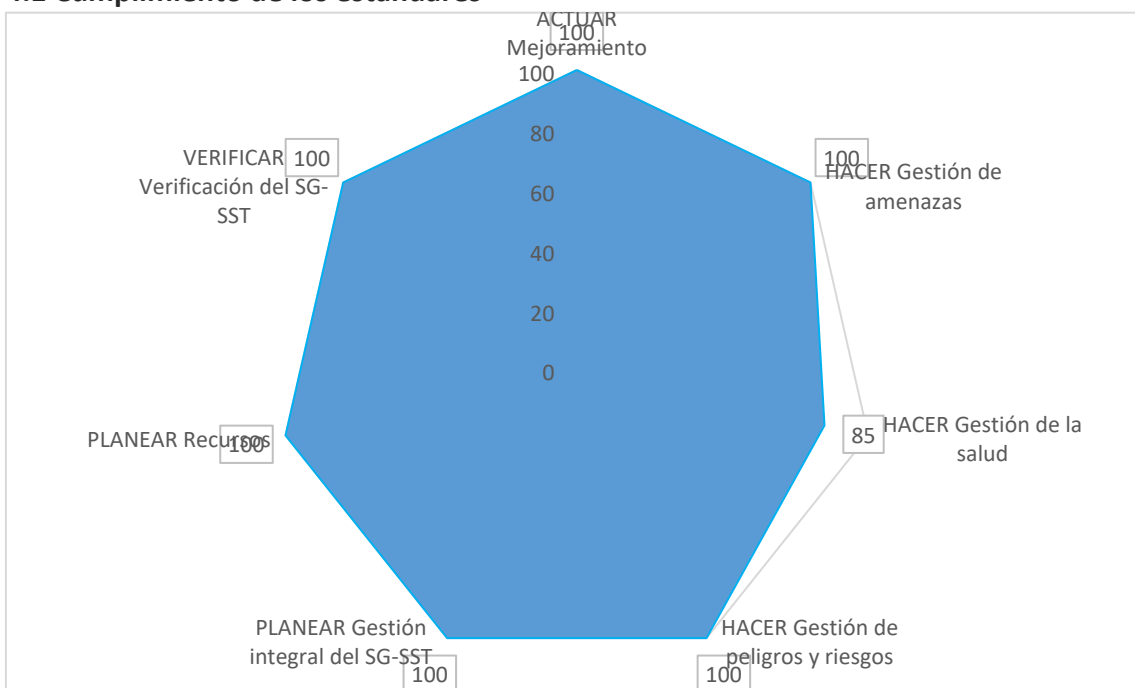
---

<b>Ciclo</b>	Hacer		
<b>Tipo de cuestionario</b>	Gestión de la salud		
<b>Descripción del estándar</b>	Condiciones de salud en el trabajo		
<b>Ítem</b>	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo		
<b>Modo de verificación</b>	Verificar que se le remitieron al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales, los soportes documentales respecto de los perfiles de cargos, descripción de las tareas y el medio en el cual desarrollarán la labor los trabajadores.		
<b>Descripción de la actividad a realizar</b>	<b>Fecha máxima de implementación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha real de implementación</b>
Remitir a la IPS el profesiograma	30/03/2025	TERESA ALVAREZ RAMIREZ	

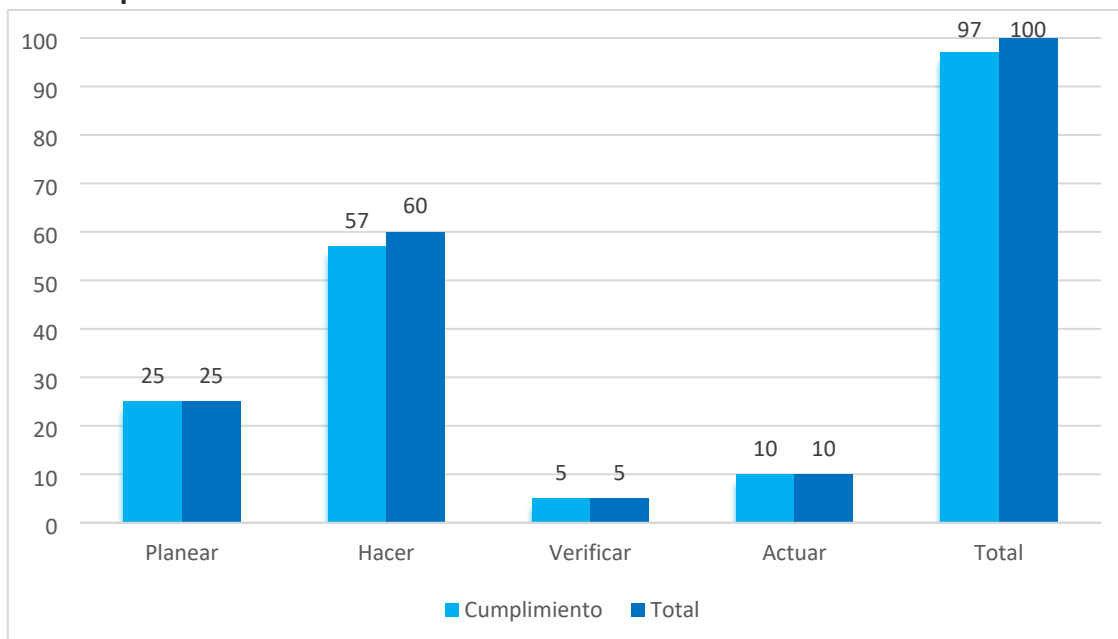
<b>Ciclo</b>	Hacer		
<b>Tipo de cuestionario</b>	Gestión de la salud		
<b>Descripción del estándar</b>	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo		
<b>Ítem</b>	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo		
<b>Modo de verificación</b>	Indagar con los trabajadores si se han presentado accidentes de trabajo o enfermedades laborales (en caso afirmativo, tomar los datos de nombre y número de cédula y solicitar el reporte). Igualmente, realizar un muestreo del reporte de registro de accidente de trabajo (FURAT) y el registro de enfermedades laborales (FUREL) respectivo, verificando si el reporte a las Administradoras de Riesgos Laborales, Empresas Promotoras de Salud y Dirección Territorial se hizo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.		
<b>Descripción de la actividad a realizar</b>	<b>Fecha máxima de implementación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha real de implementación</b>
Reportar AT a la EPS	30/03/2025	TERESA ALVAREZ RAMIREZ	

## 4. GRÁFICAS

### 4.1 Cumplimiento de los estándares



## 4.2. Cumplimiento del Ciclo PHVA



Colmena Seguros

**CER-183.065**

Certifica que la empresa ESRI COLOMBIA SAS identificada con NIT 830122983 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 30/12/2024 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 97 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	100 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	85 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
<b>TOTAL</b>		<b>97 %</b>

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 01/12/2025

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

*Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*

Atentamente,

Gerente Prestación de Servicios de Prevención  
**Colmena Seguros**

## UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

#### CERTIFICA QUE:

La UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI, ha cumplido al corte de 15 de diciembre del 2025 y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Expedido en Bogotá, D.C. a los dieciséis (16) día del mes de diciembre de 2025.

MANUEL  
FRANCISCO  
LEMOS ORTEGA

Firmado digitalmente  
por MANUEL  
FRANCISCO LEMOS  
ORTEGA

---

**MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA**

**Representante Legal**

**C.C. 79.943.176**

**UNION TEMPORAL CATALOGO DE SOFTWARE ARCGIS DE ESRI**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.943.176**

**LEMOS ORTEGA**  
APELLIDOS

**MANUEL FRANCISCO**  
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1977**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.88**      **A+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**24-JUL-1995 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1500150-00157043-M-0079943176-20090520      0011601665A 1      7000010934

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830122983	1	ESRI COLOMBIA S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 90 13 - 40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1981832170	9496025400	E	2025/12/19	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$703,078,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				406	\$431,940,000	\$0	\$0	\$431,940,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	33	\$36,549,700	\$0	\$0	\$36,549,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	150	\$182,718,400	\$0	\$0	\$182,718,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	128	\$108,948,100	\$0	\$0	\$108,948,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	84	\$89,568,800	\$0	\$0	\$89,568,800	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	11	\$14,155,000	\$0	\$0	\$14,155,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				418	\$13,291,400	\$0	\$0	\$13,291,400	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	418	\$13,291,400	\$0	\$0	\$13,291,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				407	\$104,395,200	\$0	\$0	\$104,395,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$800,800	\$0	\$0	\$800,800	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	15	\$5,048,000	\$0	\$0	\$5,048,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$284,800	\$0	\$0	\$284,800	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$278,500	\$0	\$0	\$278,500	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$307,000	\$0	\$0	\$307,000	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$678,400	\$0	\$0	\$678,400	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	385	\$96,997,700	\$0	\$0	\$96,997,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				418	\$135,729,200	\$0	\$0	\$135,729,200	
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	11	\$3,250,500	\$0	\$0	\$3,250,500	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$256,500	\$0	\$0	\$256,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	150	\$48,118,700	\$0	\$0	\$48,118,700	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$591,200	\$0	\$0	\$591,200	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	60	\$22,081,200	\$0	\$0	\$22,081,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	37	\$8,507,400	\$0	\$0	\$8,507,400	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$957,200	\$0	\$0	\$957,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$100,000	\$0	\$0	\$100,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$1,890,800	\$0	\$0	\$1,890,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$3,641,400	\$0	\$0	\$3,641,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	127	\$45,956,300	\$0	\$0	\$45,956,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$10,633,500	\$0	\$0	\$10,633,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	\$10,633,500	\$0	\$0	\$10,633,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	\$7,089,200	\$0	\$0	\$7,089,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	\$7,089,200	\$0	\$0	\$7,089,200	
<b>TOTAL</b>				<b>418</b>	<b>\$703,078,500</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$703,078,500</b>	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034714	7	PROCALCULO PROSIS S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CLL 90 13A 20 PISO 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7451145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978781025	9495968167	E	2025/12/03	2025/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$78,679,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				39	\$45,402,700	\$0	\$0	\$45,402,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$6,300,000	\$0	\$0	\$6,300,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	\$10,328,900	\$0	\$0	\$10,328,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	\$16,817,300	\$0	\$0	\$16,817,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$9,754,200	\$0	\$0	\$9,754,200	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$2,202,300	\$0	\$0	\$2,202,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	\$2,787,300	\$0	\$0	\$2,787,300	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	40	\$2,787,300	\$0	\$0	\$2,787,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				39	\$10,850,900	\$0	\$0	\$10,850,900	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$278,200	\$0	\$0	\$278,200	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	38	\$10,572,700	\$0	\$0	\$10,572,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				40	\$16,431,100	\$0	\$0	\$16,431,100	
ALIANSAALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$520,000	\$0	\$0	\$520,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	9	\$4,133,000	\$0	\$0	\$4,133,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$572,000	\$0	\$0	\$572,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	9	\$1,743,200	\$0	\$0	\$1,743,200	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$1,619,300	\$0	\$0	\$1,619,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$714,000	\$0	\$0	\$714,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$1,165,300	\$0	\$0	\$1,165,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$5,964,300	\$0	\$0	\$5,964,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,924,600	\$0	\$0	\$1,924,600	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,924,600	\$0	\$0	\$1,924,600	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,283,200	\$0	\$0	\$1,283,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,283,200	\$0	\$0	\$1,283,200	
<b>TOTAL</b>				<b>40</b>	<b>\$78,679,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$78,679,800</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

Página: 1  
Programa: SinMinve  
Usuario: hvasquez  
Fecha: 13/12/2025  
Hora: 12:54:42p. m.

<b>Tipo Operación</b>	502	ENTRADA POR COMPRAS GENERALES	<b>Fecha</b>	13/12/2025	<b>Número</b>	370	<b>Tipo</b>	Entrada
<b>Proveedor</b>	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	<b>Estado</b>	Aplicado	<b>Valor Total</b>	304,970,576.00		
<b>Centro de Costos :</b>	0	NULO						
<b>Sucursal</b>	122 Secretaria Distrital de Integracion Social							
<b>Descripción</b>	LEGALIZACION CONTRATO 14562-2025							

<b>Documento Base :</b>							
<b>Tipo Operación</b>	NULO	<b>Factura:</b>	25380-25381	<b>Fecha</b>	12/12/2025		
	3203450	MIGUEL ANGEL QUINTERO LOPEZ					

Placa y/o producto	Nombre Producto	Bodega	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1 2010004	ArcGIS Online Creator User Type Month Subscription - Suscripción hasta el 26 de diciembre de 2026	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	240	321,612.00	77,186,880.00
2 2010004	ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription - Suscripción hasta el 26 de diciembre de 2026	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	204	183,778.00	37,490,712.00
3 2010004	* ArcGIS Online Professional Plus (formerly Advanced) User Type Month Subscription - Suscripción hasta el 26 de diciembre de 2026 *	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	60	1,993,286.00	119,597,160.00
4 2010004	* ARCGIS StreetMap Premium for ArcGIS Pro Online Medium Latin America Country Annual Subscription Suscripción hasta el 26 de diciembre de 2026 *	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	1	16,483,194.00	16,483,194.00
5 2010004	* ArcGIS Enterprise Standard Up to Four Cores Actualización hasta el 26 de diciembre de 2026 *	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	1	29,953,910.00	29,953,910.00
6 2010004	* ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Month Subscription *	SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION	24	1,010,780.00	24,258,720.00

Código	Cuenta	Ceco	Tercero	Nombre del Tercero	Débito	Crédito
51111406	Repuestos para Maq. y Equipos	0	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	304,970,576.00	0.00
24904001	Adquisición de bienes	0	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	0.00	304,970,576.00

FUNCIONARIO QUE RECIBE  
3203450 MIGUEL ANGEL QUINTERO LOPEZ

C.C.N.o. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_